
Relación de artículos seleccionados, publicados en el cuarto trimestre de 2014 y el primer trimestre de 2015

Instituto Econospérides

Bancos centrales

¿Qué puede hacer el BCE? Dos parábolas. Luis Garicano. *El País*, 23 de noviembre de 2014.

Tipos casi a cero: quién gana y quién pierde. Guillermo de la Dehesa. *El País*, 15 de febrero de 2015.

Ciencia económica

Cambios de Plan(ck). Manuel Conthe. *Expansión*, 24 de marzo de 2015.

El papel de los economistas en perspectiva histórica. José M. Domínguez. *Diario Sur*, 18 de noviembre de 2014.

Economía española

Balance de 2014. Ángel Laborda. *El País*, 21 de diciembre de 2014.

Hay que vigilar la deuda pública. Carmen Alcaide. *El País*, 15 de febrero de 2015.

La competitividad bien entendida. Emilio Ontiveros. *El País*, 11 de enero de 2015.

Los límites del crecimiento. José Luis Leal. *El País*, 30 de noviembre de 2014.

Producción y empleo: más y mejor. Rafael Pampillón. *Expansión*, 9 de diciembre de 2014.

Propuestas frente a la crisis. Joaquín Maudos. *Cinco Días*, 22 de diciembre de 2014.

Superar la crisis: retos pendientes. Manuel Lagares. *El Mundo*, 14 de noviembre de 2014.

Economía europea

Europa y su mal dirigida manía por la inversión. Daniel Gros. *El Economista*, 20 de diciembre de 2014.

La fortaleza es debilidad. Paul Krugman. *El País*, 15 de marzo de 2015.

Fiscalidad

Razones por las que la fiscalidad debe pasar a ser mundial. Wolfgang Schäuble. *El Economista*, 1 de noviembre de 2014.

Un paso adelante en la “tasa Google”. Julio Ransés Pérez Boja. *Expansión*, 17 de diciembre de 2014.

Precios

Dos hurras por la fuerte caída de los precios del petróleo. Martin Wolf. *Expansión*, 4 de diciembre de 2014.

Sector público

Gasto público y austeridad, ¿hablamos en serio? Francisco Cabrillo. *Expansión*, 9 de febrero de 2015.

No todo vale en las balanzas fiscales. Ramón Barberán y Ezequiel Uriel. *El País*, 22 de octubre de 2014.

¿En cuánto se ha replegado el empleo público? José M. Domínguez. *Diario Sur*, 19 de diciembre de 2014.

Sistema financiero

Conclusiones de la revisión del Banco Central Europeo. Pedro Pablo Villasanté. *Expansión*, 20 de noviembre de 2014.

¿Qué puede hacer el BCE? Dos parábolas

Luis Garicano

El País, 23 de noviembre de 2014

20 NEGOCIOS

EL PAÍS, DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE DE 2014

»laboratorio de ideas.

¿Qué puede hacer el BCE? Dos parábolas

LUIS
GARICANO

Mientras en EE.UU. y Reino Unido la recuperación es un hecho, la economía de la eurozona flaquea al borde de la recesión y de la deflación. La decisión de cómo responder a esta situación está ocasionando serios enfrentamientos en el seno del Consejo del Banco Central Europeo entre Mario Draghi y los representantes alemanes, como contaba una reciente exclusiva de Reuters. ¿A qué se debe la existencia de visiones tan radicalmente enfrentadas entre Alemania y los demás países?

Existen sin duda diferencias de intereses: Alemania, como acreedor, se beneficia de las caídas de precios, mientras que los deudores prefieren mayor inflación. Y también hay diferentes experiencias históricas: la hiperinflación en los años veinte del siglo XX que desembocó en el ascenso de Hitler ha marcado una preferencia absoluta de los votantes alemanes por la estabilidad monetaria.

Pero hay también una profunda diferencia de diagnóstico de la crisis entre los analistas alemanes y los demás. Para entenderla de forma sencilla, sirven a modo de parábola dos famosas historias reales recogidas en el reciente libro de Tim Harford *El economista camuflado* (2014). Empezamos con la primera, contada por dos economistas apellidados Sweeney, marido y mujer, en 1978.

Había una vez en Washington una cooperativa formada por padres que intercambiaban entre ellos su trabajo de canguro para los hijos de los demás. El trabajo se pagaba con un vale que equivalía a una hora de trabajo. La idea es buena porque (como el dinero de verdad) permite intercambios sencillos. Juan puede hacerle de canguro a Andrés, pero a lo mejor no hay ningún día en el que Juan necesite salir y Andrés esté libre para devolverle el favor. Con este sistema, Juan cobra un vale de Andrés y puede usarlo para pagar a otro miembro de la cooperativa.

Desgraciadamente, el número de vales en circulación empezó a declinar. Dada la escasez de transacciones y de posibilidades de acumular nuevos vales, los padres empezaron a salir menos para no gastar sus vales. Los vales llegaron a ser tan escasos que la gente sólo los usaba en ocasiones especiales. Es decir, la cooperativa entró en recesión con desempleo (no había trabajo suficiente para todos los padres que querían trabajar).

Una solución hubiera sido que se ajustaran los precios ("ven, pero te pago medio vale"), pero la presión social en contra ("ese es un caradura") imposibilitó este ajuste.

Tras varios intentos fallidos, los miembros de la cooperativa dieron con la solución: emitir más vales. Una vez todos los miembros tenían su reserva de vales, la economía de esta cooperativa se puso en marcha de nuevo, y el número de intercambios aumentó.

Esta economía en miniatura nos sirve

para entender las razones para las políticas expansivas del BCE. El diagnóstico (que resulta de observar la caída de precios y el estancamiento de la actividad, junto con el bajo crecimiento del dinero en circulación M3) es que los consumidores y empresas, asustados por el parón económico, prefieren tener dinero en sus manos a gastarlo. Pero, igual que en la cooperativa, mi gasto es el ingreso de otra persona—si yo no gasto, la otra persona no ingresa.

para Europa: una expansión fiscal financiada monetariamente.

Los alemanes se resisten a este diagnóstico, no ya para hacer algo tan drástico, sino incluso si se trata solo de justificar una expansión monetaria cuantitativa menos drástica similar a la americana, en la que se cambia dinero por deuda pública para deshacerlo después. Para entenderlo, contrastemos la parábola anterior con la de la recesión que sufrió otra economía en miniatura: un campo de

cíos varios pagados en cigarrillos. Había incluso exportaciones fuera del campo—se vendía mercancía a los alemanes—. Los precios se ajustaban con rapidez, bajando cuando llegaba un cargamento, subiendo cuando había nuevos presos...

Al final de la guerra, al acercarse los combates, la Cruz Roja traía cada vez menos paquetes. La economía del campo se empezó a paralizar, decayendo el comercio y la actividad.

Esta recesión del final de la guerra, contrariamente a la primera, no tiene nada que ver con el dinero. Imprimiendo más dinero no se puede reactivar esta economía. Se ha producido un shock de oferta, los prisioneros deben acostumbrarse a la idea de que son más pobres, ajustar su nivel de vida, y no hay nada que un banco central que emita cigarrillos pueda hacer al respecto. De hecho, emitir dinero en este contexto no puede hacer más que crear inflación.

Alemania ve el problema actual principalmente como un problema de oferta. Y es indudable que Europa se enfrenta (al menos en parte) a problemas de oferta. Como ha apuntado el economista Rubén Segura, de BAML, las cuatro principales economías europeas perderán más del 5% de su población activa en los próximos 15 años, una cifra similar a Japón entre 1995 y 2010. Y más allá del problema demográfico, es indudable que muchos países tienen problemas de productividad, de burbujas pinchadas, de especialización en sectores que han resultado ser menos rentables de lo esperado (el inmobiliario, por ejemplo).

Además, a Alemania le preocupa que una vez que empecemos a jugar con el dinero, luego no podremos parar. De hecho, en la cooperativa de Washington terminaron pasando de emitir cupones y generaron fuerte inflación (algo que Paul Krugman, al que le gusta contar la historia, suele omitir).

Todo eso es cierto, y sugiere que las reformas de oferta que mejoren la capacidad productiva de la economía siguen siendo cruciales. Pero hay un dato clave que apunta claramente a la necesidad de una respuesta del BCE: habiendo alcanzado el 0,4% en los últimos 12 meses, el crecimiento de los precios en la eurozona está sistemáticamente por debajo del objetivo de inflación del BCE (el 2%), y el BCE sistemáticamente

no ha acertado a predecir esta evolución. Pero los tipos de interés ya han llegado a 0%, es decir, por el lado convencional no hay nada más que el BCE pueda hacer para alcanzar su objetivo.

Mientras no entremos en una espiral de deflación no es el momento aún de hacer algo tan drástico como comenzar políticas de tirar dinero desde los helicópteros, aunque hay que tener incluso estas políticas en la recámara. Pero mientras tanto, hay recorrido aún para políticas no convencionales menos radicales de expansión monetaria a la americana. Es hora de que Draghi cumpla los planes que ha estado anunciando y ponga en marcha ya un programa importante de expansión cuantitativa. ■

Luis Garicano es catedrático de economía y estrategia en la London School of Economics.



RAFAEL RICOY

La baja actividad (en este diagnóstico) es consecuencia de una disfunción monetaria que lleva a la deflación, y una disfunción monetaria tiene que ser atacada con medidas monetarias, como dijo el gran economista Milton Friedman en dos famosos artículos de 1948 y 1969. Su propuesta ante una espiral deflacionista es una expansión monetaria tirando el dinero desde los helicópteros (o *helicopter drop*)—en la práctica, se trataría de mandar un cheque, financiado con dinero y no con emisión de deuda pública, a los hogares, por ejemplo de 500 euros.

Pues bien, dada la duración y profundidad de nuestros problemas, el influyente economista catalán Jordi Gali acaba de proponer en un reciente documento de trabajo del Center for Economic Policy Research medidas igualmente drásticas

Mientras no entremos en una espiral de deflación, no será necesario 'tirar dinero desde los helicópteros'

concentración alemán en el que el economista inglés R. A. Radford fue confinado durante la II Guerra Mundial y que él describe en un precioso ensayo publicado en 1945 en la revista científica de la London School of Economics (LSE).

Existía en el campo una economía perfectamente funcional. Cuando llegaban nuevas raciones de la Cruz Roja, los vegetarianos vendían carne; los no fumadores, cigarrillos; los franceses vendían té; los ingleses, café... Había tiendas y servi-

Tipos casi a cero: quién gana y quién pierde

Guillermo de la Dehesa

El País, 15 de febrero de 2015

16 NEGOCIOS

EL PAÍS, DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2015

»laboratorio de ideas.

Tipos casi a cero: quién gana y quién pierde

GUILLERMO
DE LA DEHESA

Los tipos de interés del BCE en sus operaciones con los bancos del área euro (AE) son hoy los siguientes: el de su facilidad de depósito, en la que los bancos aparcan sus excedentes de liquidez, es negativo (-0,20%) para que no los aparten y presen más; el de sus operaciones principales de refinanciación, en las que los bancos toman prestado del BCE, es casi cero (0,05%) para que tomen mayores cantidades y puedan prestar más; el de su facilidad de préstamo marginal, por la que los bancos se refinancian durante el cierre del mercado con el BCE, es algo más elevado pero todavía bajo (0,30%) para animarlos asimismo a prestar.

Esta bajada de tipos del BCE ha llevado el tipo interbancario (Eonia) a ser ligeramente negativo (-0,037%). El BCE ha actuado así porque la tasa de inflación media del AE ha sido menor del 1% desde principios del año pasado y negativa en diciembre de 2014 (-0,2%) y en enero de 2015 (-0,6%), cuando su objetivo está ligeramente por debajo del 2%.

El BCE trata de evitar así que el AE pueda llegar a caer en una situación de "estancamiento secular", en la que el ahorro y la inversión sólo llegan a igualarse a tipos de interés negativos, pasando de una desinflación a una deflación. Esta última suele producir una larga recesión de la que es muy difícil salir, salvo que logre aumentarse rápidamente la inflación, que es lo que el BCE intenta con estas medidas.

Japón fue el caso más claro de "estancamiento secular". En 1989, al intentar pinchar su enorme burbuja inmobiliaria, el Banco de Japón subió del 2% al 6% los tipos de interés, la Bolsa se desplomó, muchos bancos y aseguradoras quebraron y su sistema bancario estuvo inoperativo y se alcanzó una deflación o inflación cero durante 15 años, con tipos de interés entre 0% y 0,5%. Además, Japón envejece muy rápidamente. El FMI estima que, entre 1991 y 2013, su crecimiento anual promedio ha sido sólo del 1,14%.

Asimismo, el BCE reduce los tipos de interés y además crea más inflación a través de sus compras masivas de ABS y de activos financieros públicos y privados en el mercado (OMT) pagando al contado para intentar que los bancos presten, las empresas inviertan y los hogares consuman. Aumenta así su balance y evita que el AE sufra un largo periodo de estancamiento como el de Japón. Según el FMI, desde la creación de la unión monetaria, del BCE y del euro, en 1999 hasta 2014, el crecimiento anual promedio del AE ha sido del 1,17%, ligeramente mayor que Japón, mientras EE UU y Reino Unido han crecido al 1,7%, 0,53 puntos anuales más rápido que el AE.

Esta fuerte bajada de tipos del BCE intenta animar a los hogares y las empresas a consumir y a invertir más, lo que tiende a beneficiar a los consumidores y perjudicar a los ahorradores e inversores financieros. Además, hace que los bancos que toman su liquidez reduzcan el interés que pagan a los depósitos de ahorro y de pla-

zo. Pero el BCE ha advertido este año que, en una economía de mercado, el retorno sobre el ahorro está determinado exclusivamente por su oferta y demanda y que los bajos tipos de interés a largo plazo son sólo el resultado de un bajo crecimiento y de un bajo retorno del capital. Su decisión de bajar los tipos de interés llegaría a beneficiar también a los ahorradores, ya que aumenta la inflación para que los tipos vuelvan a niveles más normales.

La gran ventaja de las compras OMT, que son el relajamiento cuantitativo (QE) del BCE, reside en que, a diferencia del QE de la Reserva Federal, los rendimientos de los bonos a 10 años en el AE son ya muy bajos. Los de los bonos a 10 años

Sin embargo, los rendimientos a largo plazo de los bonos indican la dirección futura de los rendimientos a corto plazo. Los bonos soberanos a un año de Alemania y Francia tienen ya rendimientos negativos hoy y algunas cédulas hipotecarias cotizan por debajo de los soberanos. Algunos inversores aún aguardan una deflación a corto plazo mientras que otros esperan que el BCE consiga que aumente la inflación hasta cerca del 2%.

¿Quiénes ganan en un entorno de tipos de interés muy bajos?

Primero, los hogares y las empresas que estén hoy pagando hipotecas, cuyo número total suele estar inversamente correlacionado con los tipos de interés. Aunque

de ahora se sentirán más ricos y gastarán e invertirán más.

Quinto, los bancos comerciales, que reciben caja al desprenderse de aquellos activos que compra el BCE a través de sus OMT, que la emplean para terminar de reparar sus balances, tras la crisis sufrida, y aumentar sus créditos, que es de lo que viven, para poder mejorar sus cuentas de resultados. Sexto, las empresas mineras y los propietarios de oro y otros metales que suelen tender a subir de precio cuando los inversores perciben inestabilidad y cuando los tipos de interés se acercan a cero.

¿Quiénes pierden en un entorno de tipos de interés muy bajos?

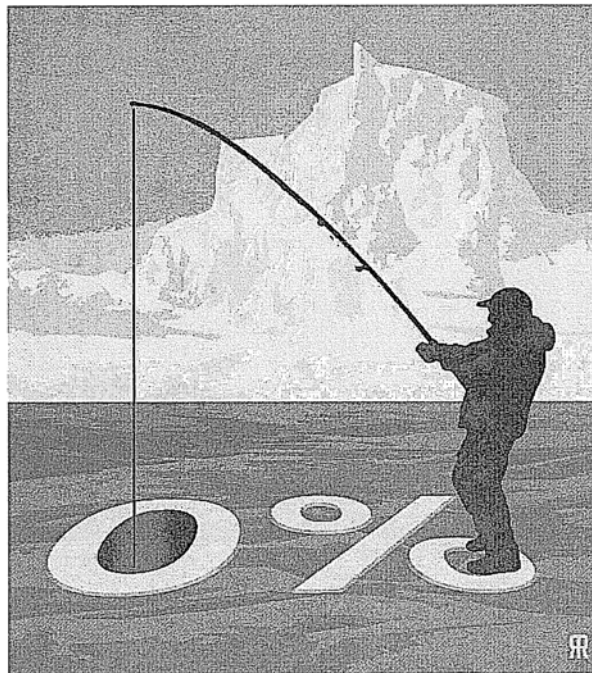
Primero, los ahorradores privados y especialmente los pensionistas, que dependen de los intereses que produzcan sus inversiones acumuladas a lo largo de su vida. Las rentas de los pensionistas están correlacionadas con los tipos de interés oficiales, ya que son invertidos en activos alternativos con bajo riesgo. Los fondos europeos del mercado de dinero cerraron la admisión de nuevos inversores ante la decisión del BCE, en julio de 2012, de bajar a cero su tipo de depósito, que hoy es negativo. Algunos pensionistas, ante tipos tan bajos y menor valor de sus ahorros, intentan aumentar su dotación para evitar seguir trabajando tras su edad de retiro y otros no pueden. Sin embargo, la reacción del ahorro a largo plazo a cambios en los tipos suele ser pequeña.

Segundo, los fondos de pensiones y las aseguradoras, ya que el QE puede producir déficits en ambos al estar muy invertidos en bonos soberanos y cédulas. Tercero, los consumidores, ya que tipos de interés tan bajos producen una devaluación del tipo de cambio y una mayor inflación reduciendo su poder adquisitivo. Cuarto, los países emergentes, que, al reducir el QE el valor de las divisas de EE UU y del AE, tienden a apreciar sus divisas, viendo reducidas sus exportaciones de materias primas y, por tanto, también su crecimiento.

El BCE intenta crear más inflación depreciando el euro frente al dólar y a otras muchas monedas ligadas a este último. Cálculos más recientes muestran que, a primera vista, el euro se ha depreciado frente al dólar un 17% pero, en términos ponderados por su comercio bilateral (TWI), sólo lo ha hecho un 2% y un 4% teniendo en cuenta la revaluación del franco suizo. La razón es que el comercio del AE con EE UU es sólo un 13%. Asimismo, hay que sumar las importaciones de petróleo de Rusia (9%) y de Noruega (3%), que han depreciado sus monedas frente al euro ante la caída del dólar.

Finalmente, los intentos del BCE para crear inflación en el AE pueden verse frenados si el precio del barril de crudo sigue cayendo. El *brent* ha pasado de valer 110 dólares el barril a 50, lo que añadido a la caída del euro frente al dólar tiene efectos deflacionistas sobre el AE, haciendo que, a pesar del intento del BCE para crear inflación y llegar a cerca del 2% lo antes posible, los precios al consumo del AE (HICP) seguirán cayendo durante parte de 2015. Cayeron ya en diciembre de 2014 (-0,2%) y en enero de este año (-0,6%). ■

Guillermo de la Dehesa es presidente del Centre for Economic Policy Research (CEPR).



RAFAEL RICOY

En resumen, la inflación beneficia a los deudores y perjudica a los ahorradores

soberanos de Alemania son de 37 puntos básicos, los de Francia 59 y los de Italia y España 153. ¿Cómo es posible que España e Italia puedan financiarse a un coste inferior al de EE UU, que hoy es de 193 puntos básicos? La Reserva Federal sólo logró bajar dichos rendimientos en EE UU, tras varios años haciendo QE, mientras que el BCE, tan sólo con su anuncio de las OMT, los ha situado por debajo de los de EE UU.

los bancos no repercutan la totalidad de la caída de tipos a sus créditos hipotecarios, esta caída ayudará a mejorar el consumo de los hogares y reducir los desahucios.

Segundo, los Gobiernos, que se benefician de unos pagos de intereses de su deuda más bajos e incluso de rendimientos negativos de su deuda. Tercero, los exportadores, que cuentan ahora con un euro más débil frente al dólar y otras muchas monedas ligadas a su cotización. El valor del euro frente al dólar ha caído un máximo de 1,393 en mayo de 2014 a 1,141 en febrero de 2015, es decir, un 22% en menos de un año.

Cuarto, aquellos inversores que han comprado activos alternativos a la renta fija, tales como acciones, inmuebles y materias primas, que han cambiado caja por activos con mayor retorno y que a partir

Cambios en el Plan(ck)

Manuel Conthe
Expansión, 24 de marzo de 2015

Martes 24 marzo 2015 Expansión 67

Opinión

Cambios de Plan(ck)



CRÓNICAS MÍNIMAS

Manuel Conthe
mconthe@yahoo.com

En 1942, Abraham Luchins -psicólogo americano discípulo del austriaco Max Wertheimer, uno de los padres de la Psicología de la Gestalt ("forma")- publicó los resultados de un experimento con jarras de agua, bastante tonto, que se hizo célebre.

Efecto 'Einstellung'

Luchins dividió a los participantes en dos grupos y a los de uno -sólo a ellos- les sometió a varios ejercicios de calentamiento. En el primer ejercicio, partiendo de tres jarras -la A, de 21 unidades de capacidad, la B de 127 y la C de 3- debían medir 100 unidades de agua. La solución obvia era llenar de agua la jarra B y rellenar con ella la jarra A y dos veces la C, pues $100=127-21-(2\times 3)$. Los restantes ejercicios tenían también esa misma solución.

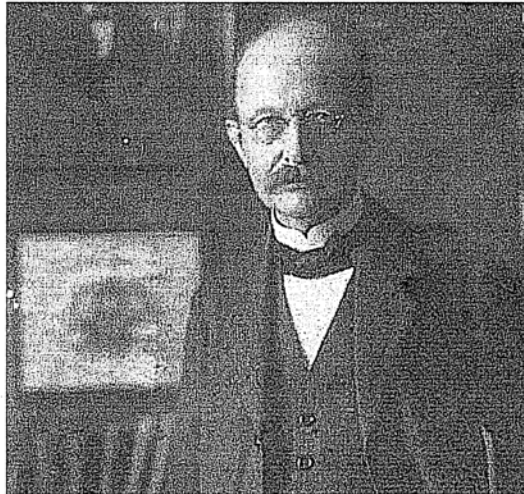
En la segunda fase, Luchins planteó a ambos grupos problemas similares, si bien uno no se podía resolver mediante la fórmula A-B-2C y exigía utilizar otra combinación distinta. Pues bien, inmediatamente después de ese caso, les volvió a presentar otro con tres jarras de 15, 39 y 3 unidades en el que tenían que medir 18 unidades de líquido. Aquí estuvo el meollo: el psicólogo comprobó que los participantes que habían hecho los ejercicios previos volvieron a aplicar la consabida técnica 39-15-(2x3), mientras que los demás usaron la fórmula más directa 15+3.

Luchins bautizó en alemán como "*Einstellung Effekt*" ("efecto predisposición") esa espontánea tendencia a aplicar la solución ya utilizada antes con éxito, inclinación que se ha constatado también recientemente en maestros de ajedrez: tras presentarles varios finales que podían resolver mediante un "mate ahogado" (*smothered mate*), tendían indefectiblemente a aplicar esa técnica incluso cuando se les presentaban casos que admitían un mate más directo. "Las buenas ideas bloquean otras mejores", escribían Merim Bilalic y Peter McLeod en *Scientific American* del mes de marzo de 2014 en el que explicaban esos experimentos.

Cambios explosivos

Nuestra querencia a aplicar una técnica ya conocida tiene ventajas: cuando los problemas son similares, nos ahorra tiempo y costes. Ahora bien, tiene también el defecto que en la Europa de la primera mitad del siglo XX se atribuyó a los militares: "Siempre se preparan para la guerra anterior".

En el campo más general de las ideas socia-



Max Planck, físico alemán fundador de la teoría cuántica y Premio Nobel de Física en 1918.

Según Max Planck, algunos cambios sólo son posibles cuando dejan la escena quienes se oponían visceralmente a ellos

les, en "La sociedad opulenta" (1958) el economista americano John Kenneth Galbraith acuñó y popularizó el término "sabiduría convencional" para describir la esclavitud mental que nos provocan los puntos de vista heredados, idea que el gran economista británico John Maynard Keynes había ya expresado con elocuencia en el prólogo de su Teoría General (1936): "Escribir este libro ha sido una lucha por escapar de los modos habituales de pensamiento y de expresión. Las ideas que se expresan aquí, de forma laboriosa, son muy simples y deben resultar obvias. Pero la dificultad estriba no en las ideas nuevas, sino en escapar de las antiguas, que, para quienes nos educamos en ellas, han echado raíces en cada esquina de nuestra mente".

Dos especialistas americanos en marketing, Al Ries y Jack Trout, consideran la inmutabilidad de nuestra opinión inicial o "ley de la mente" (*law of the mind*) una de las inmutables del marketing: "El mayor despilfarro en marke-

Es conveniente cambiar a los profesionales que efectúan las evaluaciones y pedirle a los nuevos que revisen su labor

ting es tratar de cambiar a la gente de opinión... Si quieres causar una gran impresión en otra persona, no puedes penetrar poco a poco en su mente y lograr gradualmente que se forme una opinión favorable de ti. La mente no funciona así. Tienes que conquistar su mente de forma explosiva. A la gente no le gusta cambiar de opinión. Una vez que te perciben de cierta forma, la suerte está echada. Te clasificarán en su mente como cierto tipo de persona y nunca lo harás que te perciban de una forma diferente".

Sustitución de líderes

Ese efecto perturbador de la inercia, la rutina y el precedente tiene múltiples manifestaciones. En Medicina se conoce como "inercia del diagnóstico" (*diagnosis momentum*): si el primer médico te diagnostica mal la dolencia, el error de diagnóstico puede tardar en corregirse. En materia de supervisión financiera, si quien recibe las primeras acusaciones fundadas de que una técnica de captación de fondos es una pirá-

vide financiera las desecha demasiado a la ligera -como hizo la SEC americana con Madoff o el Banco de España con Fórum-Afinas-, ese precedente facilitará que el fraude supere otras advertencias y se prolongue.

Para conjurar ese peligro, es conveniente no sólo cambiar ocasionalmente a los profesionales que efectúan tales evaluaciones, sino pedirle a los nuevos que revisen la cuestión con independencia y espíritu crítico. Por ese y por otros motivos -saber que alguien revisará tu actuación profesional acrecentará tu celo y tu rigor-, la Directiva 2014/56 de la Unión Europea y el proyecto de Ley de Auditoría de Cuentas, actualmente en trámite en las Cortes, limita a 10 años la duración del contrato de auditoría. A parecido motivo obedece, a mi juicio, la regla del artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital que niega la condición de "independiente" al consejero que lo haya sido durante un período continuado superior a 12 años. En el mundo del arbitraje, el "issue conflict" ("predisposición doctrinal", en mi traducción personal) responde a una preocupación similar: el árbitro que, con anterioridad al arbitraje, haya manifestado ya una posición doctrinal firme sobre una cuestión polémica que pueda resultar decisiva para decidir el nuevo caso no será la persona más idónea para presidir el nuevo colegio arbitral.

La necesidad de renovación es también precisa en política. El caso tal vez más claro, a la luz del resultado de las elecciones andaluzas, es el de UPyD, un partido cuajado de valiosos profesionales, ideas renovadores y grandes méritos, que no tiene, sin embargo, en Rosa Díez -como ya escribí en noviembre-, una líder con la capacidad innata de liderazgo y comunicación de Albert Rivera, de Ciudadanos.

En su autobiografía científica, publicada póstumamente en 1948, el gran físico alemán Max Planck hizo una reflexión sobre el progreso de las ciencias que refleja el fenómeno aquí descrito: "Una nueva verdad científica rara vez triunfa convenciendo a sus enemigos y haciendo que se declaren iluminados por ella; lo hace más bien porque sus enemigos van desapareciendo gradualmente y la nueva generación crece ya familiarizada desde el principio con esa verdad".

La reflexión de Planck sobre el progreso y los cambios es amarga, pero sabia: algunos solo se tornan posibles cuando dejan la escena quienes se oponían visceralmente a ellos.

Presidente del Consejo Asesor de EXPANSIÓN y 'Actualidad Económica'

Expansion.com

BLOGS

Todas las Crónicas Mínimas en el blog de Manuel Conthe.
www.expansion.com/blogs/conthe

El papel de los economistas en perspectiva histórica

José M. Domínguez

Diario Sur, 18 de noviembre de 2014

OPINIÓN 25

LA TRIBUNA

El papel de los economistas en perspectiva histórica

JOSÉ M. DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
CATEDRÁTICO DE FUNDAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Si la economía se incorpora de forma tardía a la esfera universitaria, su marginación en la enseñanza secundaria ha sido una constante histórica



El pasado mes de octubre se celebró en Málaga el 18.º Congreso Internacional de Economía Aplicada. En una de las sesiones, en la que tuve la oportunidad de participar, se trató el papel de los economistas ante los desafíos de la sociedad desde una triple perspectiva temporal (pasado, presente y futuro). En el marco del inicio de la conmemoración del 50.º aniversario de la Facultad de Económicas de Málaga, me atrevo a que dicho papel debería ser abordado en varios planos: el de la participación general de los economistas, el correspondiente al caso de España, y el de la singularización en el centro pionero de la Universidad malagueña.

La tarea de apreciar la labor de los economistas a lo largo de la historia podemos dejarla en manos de alguien ajeno a la economía como Sylvia Nasar, quien, en la obra *La gran ilusión*, ilustra y documenta la ardua tarea de los economistas en busca de las mejores fórmulas para mejorar las condiciones humanas y elevar el bienestar social. En su opinión, la idea, impulsada por los economistas, de que las circunstancias materiales de vida pueden transformarse constituye uno de los descubrimientos más valiosos de todos los tiempos.

La etiqueta de *«ciencia lagobos»* no ha sido impedimento para que grandes pensadores hayan engendrado una valerosa serie de mejoras. Los economistas, si bien nunca cuantitativamente han avanzado demasiado, con ellos lo han hecho todo. Caso que no puede pedirse más palmaria declaración de la gran, humana misión de un oficio que se hizo ajeno al mío, proclama Ortega y Gasset. A su vez, Benjamin Lowry consideraba que «los economistas han hecho más por las clases trabajadoras, por ejemplo, a través de la defensa del libre comercio, que todos los filántropos juntos». Recientemente, Timothy Gettner ha evocado la Economía como una lente para pensar sobre el mundo y un instrumento para mejorar la vida de la gente.

Los estudios de Economía llegaron con retraso a España, con la honrosa excepción de las decimonónicas Escuelas de Comercio. Cuando en 1930 Reyes Heredia, alférez sobre la importancia crucial de la educación superior en Economía para el desarrollo de un país. Si la Economía se incorpora de forma tardía a la esfera universitaria, su marginación en la enseñanza secundaria ha sido una constante histórica. La archiconocida cita de San Pedro sobre la calíope y los buecos da fe de ello, pero se da la paradoja de que, cuando la escribe, había un manual específico en el bachillerato, aunque escasos los especialistas para su impartición.

En cualquier caso, los economistas han desempeñado una tarea fundamental en los procesos de modernización, estabilización, despegue y desarrollo de la economía española. Basta señalar su contribución en el Plan de Estabilización de 1959, en los Planes de Desarrollo, en los Pactos de la Moneda o en el proceso de integración europea, sin olvidar su aportación en la administración pública y en el sector empresarial.

Por lo que se refiere a la Facultad de Económicas malagueña, en mi opinión, esta ha jugado un papel

clave en la transformación y el progreso de Málaga a su propia existencia ha sido un signo de modernidad y un elemento de dinamización del entorno. Si actuó en su día como motor del cambio político y social, el ha posibilitado el acceso a los estudios universitarios a personas que no habrían tenido la oportunidad de cursarlos fuera; el otorgó a un notable elenco de profesores que crearon escuela; el ha formado a miles de profesionales; el ha canalizado el capital humano de una manera decisiva, con contribuciones diversas en la Administración pública, la creación y la modernización de empresas, la oferta de servicios profesionales cualificados o el fomento de instituciones socioculturales. En definitiva, la Facultad malagueña es un elemento muy importante del capital social de Málaga y una palanca decisiva para su desarrollo económico.

Al margen de lo anterior, nos encontramos en un momento propicio para reflexionar sobre cuestiones de alcance general, como la ocurrencia desproporcionada con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior para lograr un diseño curricular homogéneo en los grados básicos, en tanto deficiente de un mínimo perfil profesional, o la inviabilidad del sistema de enseñanza-aprendizaje si no se cuenta con recursos adecuados, mientras se emplean esquemas de incentivos que penalizan la docencia. Hay quienes creen que el gran problema es que pueden plantearse a través de interrogantes: ¿Está justificada la obsesión por los rankings internacionales? ¿Cumple toda la investigación económica a efectos académicos los criterios de utilidad social en la asignación de los recursos? ¿Tiene la Universidad capacidad para retener el talento? ¿Habría falta un FES universitario? ¿Cómo deben financiarse los estudios superiores? ¿Cómo puede mejorarse la formación práctica? ¿Son óptimas las actuales esquemas organizativas? ¿Podría conseguirse una mayor coordinación y una optimización de recursos mediante una visita de centro en lugar de departamentos? ¿Cómo deben adaptarse los métodos de enseñanza al nuevo entorno tecnológico?

A mi entender, la situación de críticas recientes hacia la profesión económica debe recogerse como una oportunidad con vistas a la reflexión, la recapitulación y la introducción de cambios para la mejora, a fin de que, como señala Nasar, los economistas puedan seguir trabajando para resolver los problemas reales con los que se enfrenta la humanidad.

Hay que dar la bienvenida a ciertas objeciones, pero en realidad algunas de ellas se derivan de que se han olvidado los contenidos tradicionales de la Economía, entre los que la historia económica, como subraya Schumpeter, debe tener un sitio reservado. También el economista malagueño advertirá de que el conocimiento de sentido común llega en aquella medida en la que en otros campos científicos: «La Economía no cuenta con los beneficios que la Física obtiene de los experimentos de laboratorio, pero gana en cambio de una fuente de información de la que carece la Física, a saber, el amplio conocimiento humano del sentido de las acciones económicas». Es también, pues, la hora de reivindicar el conocimiento de sentido común.

Balance de 2014

Ángel Laborda

El País, 21 de diciembre de 2014

20 NEGOCIOS

EL PAÍS, DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 2014

»»Coyuntura nacional.

Balance de 2014

ÁNGEL
LABORDA



Principales datos macroeconómicos

PIB REAL, DEMANDA NACIONAL

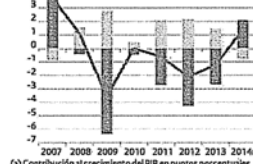
Y SALDO EXTERIOR

Variación media anual en %

Saldo exterior (a)

Demanda interna (a)

PIB



(a) Contribución al crecimiento del PIB en puntos porcentuales

DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE LA RENTA

En porcentaje del PIB

Remuneración de los asalariados (reda.) (b)

Excedente bruto de explotación / rentas mixtas (reda.) (b)

Impuestos al produc. e import. netos (dcha.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

CUENTA DEL RESTO DEL MUNDO

En porcentaje del PIB

Saldo de bienes y servicios

Saldo de rentas y transferencias

Cap (+) o nec. (-) de financiación frente resto mundo

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

Var. media anual en % y % de la población activa

Tasa de paro (% de la población activa) (dcha.)

Activos (reda.)

Ocupados (reda.)

En cuanto a la distribución del aumento del pastel de la renta entre los factores productivos este año se han invertido ligeramente las tendencias de los años anteriores. En los tres primeros trimestres del año las remuneraciones de los asalariados se han llevado el 47% del PIB, tres décimas más que en 2013, aunque aún pierden un punto respecto a 2007; también ganan dos décimas este año los impuestos sobre la producción netos de subvenciones que corresponden a las A.A.P.P.; y el excedente bruto y las rentas mixtas pierden medio punto, hasta el 43,2%, aunque siguen ganando un punto respecto a 2007. El avance

La superación de los destrozos de la crisis no ha hecho más que empezar

La tasa de paro media anual bajó hasta el 24,4%, la más elevada de la UE después de la griega

ce de las rentas salariales no ha provenido de los salarios medios, sino del empleo, que tiene mucho más sentido cuando la tasa de paro está en niveles históricos. Los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo han aumentado casi un 1%, lo mismo que los ocupados según la EPA. Ello unido al descenso de la población activa, ha permitido que la tasa de paro media anual bajase 1,7 puntos porcentuales, hasta el 24,4%. A pesar de ello, sigue siendo la más elevada de la UE después de Grecia.

En resumen, la superación de los destrozos de la crisis no ha hecho más que empezar y aún falta un largo camino para completarla. Hay muchos deberes todavía por hacer y sería muy peligroso que bajáramos la guardia. ■

Ángel Laborda es director de coyuntura de la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS).

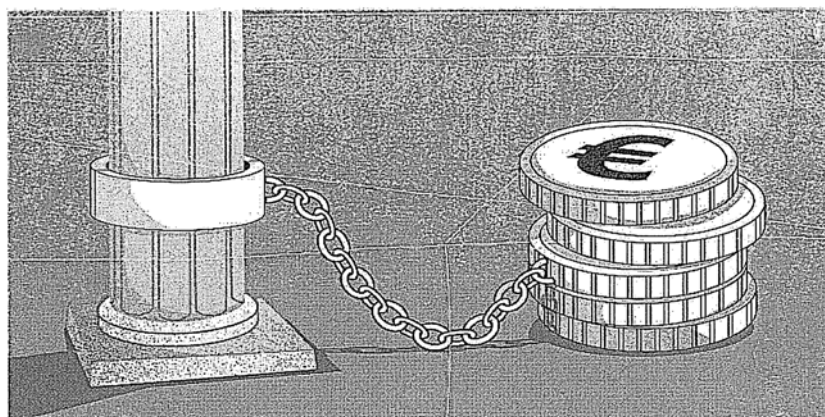
Hay que vigilar la deuda pública

Carmen Alcaide

El País, 15 de febrero de 2015

EL PAÍS, DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2015

>>I



MARAVILLAS DELGADO

Hay que vigilar la deuda pública

CARMEN
ALCAIDE

Cuando por fin parece que incluso las autoridades internacionales admiten el inicio de la recuperación de la economía española, es necesario continuar insistiendo en los desequilibrios que persisten y que hay que corregir en los próximos años para conseguir un crecimiento estable. Conformarse con un crecimiento entre el 2% y el 3% del PIB y generar un millón de empleos no es suficiente para conseguir que los ciudadanos españoles recuperen todo lo perdido durante esta prolongada crisis. En este artículo nos referiremos a uno de los desequilibrios pendientes de corregir: el elevado volumen de deuda pública, las causas de haberlo aumentado durante estos años y su posible reducción en el futuro.

El punto de partida está en explicar el rápido aumento de la deuda pública durante los años de crisis. La deuda pública española en 2007 significaba el 36% del PIB, ratio inferior al que soportaban entonces nuestros socios de la Unión Europea, pero rápidamente comenzó a crecer y cuando en 2011 se firmó el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) en la UE que fijó el límite del 60% del PIB para esta magnitud, España ya lo superaba. Actualmente nos movemos en el entorno del 100% del PIB. Este proceso de crecimiento de la deuda pública fue generalizado en los países de la UE, incluso en países como Estados Unidos y Japón, dando lugar a lo que se vino en llamar "crisis de la deuda soberana", forzando a establecer un compromiso para su reducción en el seno de la Unión.

En cada país los motivos del aumento de la deuda pública variaron en función de su propia estructura y del comportamiento del déficit público y del PIB durante estos años. En España, una parte importante de las causas que han motivado el aumento de la deuda reside en la propia crisis con la caída de la actividad económica y del empleo reflejada en los datos del PIB, ya que ha provocado una reducción importante de la recaudación de impuestos necesarios para financiar los gastos públicos y generando por tanto un aumento del déficit que alimenta la pro-

pia deuda. En el déficit público debemos distinguir entre lo que es el llamado déficit primario y el correspondiente al pago de los intereses de la propia deuda. Durante los años de crisis, el aumento del déficit primario ha sido el responsable del 70% de dicho aumento mientras que la carga de intereses lo ha sido en un 20%. Por lo tanto mirando hacia el futuro es importante analizar la evolución del déficit primario con el fin de reducirlo e intentar llegar al equilibrio del mismo. El pago de intereses depende en gran medida de la composición de la deuda según los plazos a los que se emitió, ya que los tipos de interés están abaratando el endeudamiento actual frente al emitido en años anteriores con plazos más largos. Con datos del Banco de España al final de 2014 de los 1.023 billones de euros de Deuda PDE (criterio de la UE), 740.000 millones —el equivalente al 72% del total— corresponden a deuda en valores de medio y largo plazo y solo un 7,5% a valores a corto plazo. El resto corresponde a los préstamos. En los Presupuestos Generales del

y la de las CCAA el 21,8%. Aunque hay que tener en cuenta que parte de la deuda del Estado ha sido la generada por las Administraciones territoriales pero financiada por él. En el análisis de la deuda también cuenta la deuda generada por las empresas públicas que sean soportadas en más del 50% por el Estado o por las administraciones territoriales y que se sitúa en torno al 4% del PIB.

Un aspecto interesante de la composición de la deuda pública que a veces lleva a confusión en los análisis más superficiales, es la distribución por tenedores de la misma. Con los últimos datos del Banco de España del tercer trimestre de 2014, el 60% de la deuda está en manos de residentes españoles, correspondiendo el 45% a instituciones financieras y el 15% al resto de sectores residentes. El 40% restante es el que está en manos del resto del mundo. Parte de la deuda en manos de organismos internacionales corresponde a los préstamos otorgados para la reestructuración bancaria española. Así, 45.516 millones de euros (4% del total de la deuda) corresponden al FROB (en gran parte al MEDE) que son los organismos encargados de financiar la reestructuración bancaria. Esta distribución de tenedores de la deuda entraña una gran dificultad al plantearse (como algunos pretenden) una negociación en la refinanciación de la misma.

En conclusión, la economía española tiene un problema como consecuencia del intenso crecimiento soportado por la deuda pública durante los años de crisis, aunque a diferencia de lo que ocurre en Grecia, no existe un problema para el pago de los intereses que genera. Durante los próximos años no será suficiente con estabilizarla en torno al 100% del PIB sino que habrá que reducirla a niveles inferiores al 60% acordado en la UE. Para ello, ayudará el mayor crecimiento del PIB y la mayor recaudación de impuestos generada por una mayor actividad en los próximos años pero esto no será suficiente y es necesario alcanzar el equilibrio del déficit primario. Para ello es fundamental el control de los gastos del Estado y de las Administraciones territoriales y evitar todo tipo de gasto superfluo e improductivo así como la corrupción y la evasión de impuestos. ■

Carmen Alcaide es analista y expresidenta del Instituto Nacional de Estadística.

A diferencia de Grecia, España no va a tener problemas a la hora de pagar sus intereses

Estado presentados por el Gobierno para 2015 se estima una carga en gastos financieros de 35.500 millones de euros (3,2% del PIB). Dicha carga previsiblemente deberá reducirse como consecuencia de la evolución actual de los tipos de interés.

Otro factor importante en el aumento de la deuda pública, ha sido el endeudamiento de las comunidades autónomas y las corporaciones locales durante el período de crisis. Además de la necesaria financiación del Estado de parte del déficit generado por las administraciones territoriales según lo establecido en el Sistema de financiación acordado, la puesta en marcha por parte del Estado de mecanismos que permitiesen la financiación de proveedores es otro factor explicativo del aumento del peso de la deuda del Estado sobre el conjunto. Con los últimos datos disponibles del Banco de España, la final de 2014, la deuda correspondiente al Estado ha alcanzado el 84,3% de la deuda total

La competitividad bien entendida

Emilio Ontiveros

El País, 11 de enero de 2015

12 NEGOCIOS

EL PAÍS, DOMINGO 11 DE ENERO DE 2015

»laboratorio de ideas.

La competitividad bien entendida

EMILIO
ONTIVEROS

La continuidad de la recuperación de la economía española se enfrenta a dos exigencias: la reconstrucción de la capacidad de producción destruida por la propia crisis y la necesidad de avanzar hacia un patrón de crecimiento cuya principal ventaja competitiva no descansa fundamentalmente en la contención del coste del trabajo. Ambas son condiciones necesarias para aumentar el crecimiento potencial de la economía y reducir sus principales desequilibrios: el desempleo y el endeudamiento privado y público.

La destrucción no ha sido precisamente muy creativa. Han sido más de cinco años de descenso de la producción, de paralización de la inversión pública y privada, de millones de empleos destruidos y desaparición de centenares de miles de empresas. La erosión de todas las formas de capital—físico, tecnológico, humano—no está siendo reemplazada a un ritmo suficiente. La elevada mortalidad empresarial no ha estado acompañada de la emergencia de nuevas, más allá de la explosión de obligados autónomos.

La otra forma de capital dañada seriamente en la crisis ha sido el capital social, el basado en la confianza, incluida la depositada en las instituciones públicas y privadas. Estas constituyen esa condición necesaria, el entorno propicio, para la creación de riqueza, sin el cual no es posible garantizar la prosperidad.

La recuperación del ritmo de crecimiento con el que la economía española se adentra en 2015 ha tenido dos propulsores fundamentales: el dinamismo de las exportaciones de bienes y servicios y la red de seguridad y estímulos monetarios proporcionados por el BCE a partir del verano de 2012. Las primeras han tenido su principal determinante en el descenso real de los salarios facilitado por la amplia destrucción de empleo y la regulación laboral subsiguiente. La estabilidad financiera conseguida tras el rescate bancario, el cambio de orientación de la política del BCE y la definición del horizonte de unificación bancaria han sido igualmente esenciales para el abandono de la recesión.

Así como puede asumirse la continuidad de estas condiciones financieras favorables, no ocurre lo mismo con el dinamismo de las exportaciones españolas, dada la debilidad de aquellas economías de la eurozona que son los principales compradores de los bienes y servicios españoles. Será necesario que la eurozona transmita certeza sobre su viabilidad y que los bancos normalicen cuanto antes su funcionamiento. Con todo, no será fácil volver a crecer a ritmos cercanos al 3,5% de promedio que presidieron los doce años de expansión previos a la crisis. No serán suficientes salarios y tipos de interés bajos. Será necesario aumentar la

base de capital destruida y, en todo caso, conseguir crecimientos de la Productividad Total de los Factores (PTF), ausentes del patrón de crecimiento español en las dos últimas décadas.

La insuficiencia u obsolescencia, tanto del capital físico como del humano, es una seria restricción para compatibilizar ritmos de crecimiento algo mayores con la modernización necesaria. La restauración del capital perdido o inutilizado de

La eficiencia de todas las formas de capital depende de cómo se utilicen. Y ello nos remite al papel de la PTF, el componente con mayor influencia en la sostenibilidad del crecimiento a largo plazo. Este está vinculado tanto a la cantidad de factores empleados, sino al uso más o menos inteligente de los mismos, a la calidad en su coordinación y a la mayor o menor complicidad de entorno institucional. En nuestro caso exigirá, entre otras

ros desempeñan un papel importante. Que nazcan más empresas y que desaparezcan obstáculos a la supervivencia y al aumento de la dimensión media de las mismas son condiciones con amplio respaldo empírico. El 94% del censo empresarial español lo constituyen microempresas (aquellas con menos de nueve trabajadores), siendo los propios autónomos sin asalariados una proporción importante que ha crecido de forma significativa durante la crisis. Si esas microempresas contribuyen poco a la generación de valor añadido bruto y empleo tampoco las muy grandes lo hacen. Junto a Italia, es en nuestro país donde la gran empresa tiene una menor importancia tanto en su contribución al valor añadido como al empleo. También en contraste con el promedio de las economías europeas la evolución en los primeros años de vida de las españolas apenas gana tamaño, y la tasa de mortalidad es tanto mayor cuanto menor es la dimensión de partida. Todo ello ayuda a entender la escasa intensidad tecnológica de las empresas españolas en contraste con las existentes en economías más avanzadas. Y la relación entre dotación tecnológica y productividad es evidente.

La evidencia tampoco es escasa acerca de la correlación existente entre la calidad y la fuerza de las instituciones y el mantenimiento de posiciones competitivas. El World Economic Forum desde hace treinta años la ilustra en el caso de las economías nórdicas, a las que en diversas ocasiones se ha hecho referencia en estas páginas, por los estándares éticos de sus empresas y la calidad de la función política, necesaria para la necesaria colaboración pública-privada que también se localiza entre los factores competitivos. En el último de sus informes, *World Competitiveness Report 2014-2015*, España aparece en la posición 35, con algunos de los pilares esenciales—instituciones, desarrollo de los mercados financieros e innovación—en posiciones también muy inferiores a las de las economías avanzadas.

Hasta aquí pocas novedades, pero conviene no pasarlas por alto, y no confiar en que la inercia actual de la economía española será suficiente y duradera. A fundamentar las limitaciones competitivas contribuye de forma rigurosa la cuarta edición del Informe Fundación BBVA-IVIE sobre Crecimiento y Competitividad, subtítulo en su edición de 2014 *Los desafíos de un desarrollo inteligente*. El equipo del IVIE, dirigido por el profesor Francisco Pérez, dispone de una larga tradición en el análisis riguroso de la economía española, que se remonta a aquella obra *Economía Española 1960-1980: Crecimiento y Cambio Estructural* de principios de los ochenta. Además de la alteración en el patrón de crecimiento con el fin de conseguir una competitividad más inteligente, sugieren con razón que el crecimiento sea socialmente más incluyente que el revelado en estos primeros compases de la recuperación, y también más compatible con la sostenibilidad medioambiental. ■



RAFAEL RICO

El 94% del censo empresarial en España lo constituyen compañías de menos de nueve empleados

bería orientarse a facilitar la transición de la economía española a un patrón de crecimiento más competitivo y menos vulnerable. Más propio de aquellas economías avanzadas en las que el crecimiento no solo es más sostenible, sino también más inclusivo y amparado en menores ensanchamientos de la desigualdad.

cosas, reasignación de los factores de producción a usos más eficientes, mediante una mayor intensidad inversora en destinos cercanos al conocimiento, desde luego al sacrificado capital tecnológico y más concretamente la inversión en educación, investigación y desarrollo. No es un empeño imposible como demuestran algunas empresas españolas capaces de avanzar en esa dirección y de traducir dichas capacidades en ventajas competitivas internacionalmente. Se trata de crear las condiciones para que no sean excepciones. Y entre ellas, el funcionamiento de las instituciones, incluidos los mercados y la mayor diversidad operativa en los sistemas financie-

La competitividad, subtítulo en su edición de 2014 *Los desafíos de un desarrollo inteligente*. El equipo del IVIE, dirigido por el profesor Francisco Pérez, dispone de una larga tradición en el análisis riguroso de la economía española, que se remonta a aquella obra *Economía Española 1960-1980: Crecimiento y Cambio Estructural* de principios de los ochenta. Además de la alteración en el patrón de crecimiento con el fin de conseguir una competitividad más inteligente, sugieren con razón que el crecimiento sea socialmente más incluyente que el revelado en estos primeros compases de la recuperación, y también más compatible con la sostenibilidad medioambiental. ■

Los límites del crecimiento

José Luis Leal

El País, 30 de noviembre de 2014

16 NEGOCIOS

EL PAÍS, DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 2014

»laboratorio de ideas.

Los límites del crecimiento

JOSÉ LUIS
LEAL

El repunte de las exportaciones en septiembre fue sin duda una buena noticia que no compensará, sin embargo, el deterioro que se ha producido a lo largo del año en nuestros intercambios de mercancías con el exterior. Lo más probable es que terminemos el año con una balanza por cuenta corriente muy cerca del equilibrio en vez del excedente registrado en 2013.

Es cierto que el empeoramiento relativo de nuestros intercambios con el exterior tienen que ver con un crecimiento de la demanda interna superior al previsto y con la desaceleración que se ha producido en la eurozona, especialmente en Francia y Alemania, nuestros principales clientes. Esta evolución plantea la cuestión de saber si seremos capaces de crecer por encima de la media de los países de la eurozona, condición indispensable para alcanzar el nivel de vida medio de la misma, y mantener al mismo tiempo un excedente en la balanza por cuenta corriente. Es razonable plantearse objetivos de crecimiento de nuestro producto interior bruto (PIB), pero tal vez la cuestión fundamental es la de saber cuantas décimas o puntos podremos crecer más que nuestros vecinos devolviendo al mismo tiempo una parte significativa de nuestras deudas.

Una visión del pasado puede ilustrar la cuestión. Del año 2000 al 2009 el crecimiento medio anual en España fue del 3,1 por ciento frente al 1,7% de la eurozona: casi punto y medio más, pero el déficit medio de la balanza por cuenta corriente fue del 6,1% del PIB, cifra claramente insostenible (en 2007 el déficit incluso llegó al 10% del PIB). Al principio, el hecho de habernos integrado en la moneda común llevó a algunos a proclamar que había terminado la restricción exterior, que los eventuales déficits en los intercambios con el exterior, al situarnos dentro de un espacio monetario único, no tenían importancia al ser financiados por el conjunto de la Unión donde otros países, esencialmente Alemania, tenían fuertes excedentes. A quienes discutían esta opinión se les tachaba de pesimistas y agoreros: el mundo era nuestro y el crecimiento eterno parecía garantizado.

Pero el despertar fue duro. La llamada gran crisis nos golpeó más que a otros países al juntarse la crisis financiera y el estallido de la burbuja inmobiliaria, en parte responsable del elevado crecimiento que se registró aquellos años. Convi-

nen recordar que le burbuja se financió, como atestiguan los déficits por cuenta corriente, con ahorro extranjero: el español no podía financiar crecimientos sostenidos del crédito, que algunos años superaron el 20 por ciento, con una inflación media que apenas superó el 3 por ciento anual. De 2010 a 2013, la caída media del PIB en España fue del 0,8 por ciento, mientras la eurozona creció al 0,6 por ciento, una diferencia en contra nuestra de casi punto y medio. Eso sí, el déficit

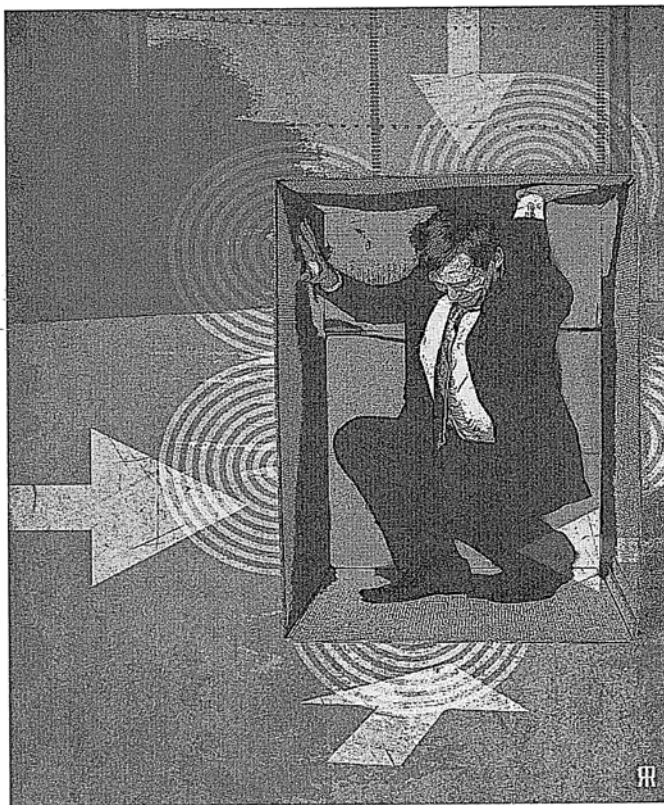
con menos empleo. Es un aumento de la productividad "negativo" ya que lo ideal es alcanzar un crecimiento simultáneo de la productividad y de la ocupación.

Cuando se examina la balanza por cuenta corriente, es fácil constatar el gran cambio a mejor que se ha producido en el apartado de mercancías y servicios, compensado en parte por el signo negativo de la balanza de rentas y de transferencias. Ambas balanzas son el legado de la burbuja: la de rentas porque

de encontrar empleo en los tiempos de la burbuja y que han optado, en su gran mayoría, por permanecer en nuestro país a pesar de las dificultades económicas.

El déficit acumulado de la balanza por cuenta corriente entre 2004 y 2011 fue de más de medio billón de euros. En ese mismo periodo el déficit de la balanza de rentas de inversión superó los 185.000 millones de euros y transferimos al exterior 48.000 millones. Conviene, sin embargo, señalar que, por lo que se refiere a la balanza de rentas, atravesamos ahora un momento excepcional. Por una parte, los tipos de interés están históricamente bajos lo que como deudores netos nos beneficia y, por otra, la apreciación del dólar también nos ayuda a estar una buena parte de nuestros activos denominados en esta moneda y nuestros pasivos en euros. Es posible que el dólar, en un futuro a corto plazo, permanezca en los niveles actuales o incluso se aprecie: a ello contribuyen dos razones poderosas ya que al anuncio de un cambio de política monetaria que implica un aumento de los tipos de interés se añaden las nuevas técnicas de explotación de los yacimientos de gas que han comenzado a reducir la dependencia energética de los Estados Unidos y a aliviar el déficit de la balanza comercial. Es probable por ello que nuestra posición internacional de inversión mejore en los próximos meses pero a plazo, la única manera de reducir nuestro endeudamiento es mantener un excedente en la balanza por cuenta corriente. El cómo y el cuánto lo que tiene que definir la política económica, esencialmente la presupuestaria, y las reformas que se lleven a cabo para mejorar las condiciones de funcionamiento del aparato productivo.

En la primavera pasada, los organismos internacionales pronosticaban para España crecimientos inferiores al 1,2 por ciento del PIB con el que probablemente cerraremos el año, pero con un excedente en la balanza por cuenta corriente de más del uno por ciento del PIB. La mejora en dos o tres décimas del crecimiento podría borrar alrededor de un punto de excedente exterior, dejándonos cerca del equilibrio. Esta nueva previsión nos situaría unas cuatro décimas por encima del crecimiento estimado para los países de la Unión Monetaria. En definitiva, perdemos en términos de equilibrio exterior bastante más de lo que ganamos en términos de crecimiento. Es importante tenerlo en cuenta ya que lo que dicen estas cifras es que aún nos queda camino por recorrer para alcanzar un crecimiento estable a medio plazo que permita crear empleo y a la vez devolver al menos una parte de las deudas que hemos contraído. ■



RAFAEL RICOY

Perdemos en términos de equilibrio exterior bastante más de lo que ganamos en PIB

refleja el pago de los intereses de la deuda exterior (pública y privada) que hemos acumulado. La de transferencias por la llegada de millones de trabajadores extranjeros atraídos por la facilidad

Producción y empleo: más y mejor

Rafael Pampillón

Expansión, 9 de diciembre de 2014

Producción y empleo: más y mejor

EL PULSO DE LA ECONOMÍA
Caja
Rafael Pampillón
Oviedo

La semana pasada recibí una buena información económica. La Agencia Tributaria publicó el informe de Ventas, Empleo y Salarios de los grandes negocios, el DNE febrero sobre los datos de Producción Industrial de octubre y Market e-1 conocer el Índice de Comercio Exterior (ICE) por sus datos en inglés del pasado mes de noviembre. Además, recibí buenos datos de afiliados a la Seguridad Social y de parados registrados tras la pérdida de desempleo que se está viviendo en el mercado laboral desde junio, los datos de noviembre han sorprendido positivamente. Todos estos indicadores señalan que la economía española crece y que la recuperación se consolida.

En esta semana, después de haberse agotado el informe de Ventas, Empleo y Salarios de los Grandes Negocios de la Agencia Tributaria (aquella con un volumen de operaciones superior a los seis millones de euros). En octubre, los ventas brutas totales, delictivas y corregidas de comercio de los grandes negocios crecieron un 3,7% respecto al mismo mes de 2013. Este dato se considera dentro de lo deseable que vendría observarse a estas empresas desde comienzos del año.

Las ventas en el mercado nacional crecieron un 2,2% interanual en octubre, cinco décimas por encima del dato del tercer trimestre de 2014. También crecieron las exportaciones y la demanda un ritmo del 4,9% en tasa interanual, manteniendo la línea de revitalización que se viene desde comienzos de este año. Las grandes empresas están diversificando el destino de sus exportaciones, hasta el punto de que las ventas a países de fuera de la UE aumentaron un 6,6%, mientras que las ventas a los países de la UE crecieron levemente, un 3,2%. Por último, el comportamiento se ha podido observar por temporadas.

1) La depreciación del euro está teniendo un efecto positivo sobre las ventas a nuevos países. El mayor valor de nuestra moneda frente al dólar hace que los precios relativos de los productos de la zona euro, incluida España, disminuyan y, por tanto, sean más competitivos en los mercados internacionales.

2) La continua reducción de los precios de nuestras exportaciones. Hace dos semanas el INE informó de que en octubre la tasa de variación anual del Índice de Precios de Exportación fue del -0,6%, la última caída consecutiva. Esta mejora de la competitividad se debe también a la buena evolución de los costos laborales unitarios. En el futuro, y gracias a la moderación salarial y a la reducción del precio del petróleo, esperamos que el precio de nuestras exportaciones siga bajando.

3) El estancamiento económico de los países europeos de la UE está teniendo un efecto de desaceleración del crecimiento de las exportaciones españolas hacia la zona euro. Una situación que deja

o la zona del euro cerca de una posible contracción el próximo año. La economía de España mejora desde el tercer trimestre de 2013, pero el crecimiento de la zona del euro se ha reducido desde los 52,3 puntos de octubre hasta los 51,1 puntos en noviembre, el nivel más bajo en 16 meses y supone a una expansión económica de solo el 0,7% en los últimos tres meses del año.

De momento, el saldo entre estos tres efectos se veía muy positivo, pero las exportaciones españolas están sufriendo un crecimiento de debilidad en la zona del euro. El entorno de competitividad y diversificación geográfica están permitiendo cierto desdoblamiento de las exportaciones españolas de la zona del euro hacia otros países.

Más producción industrial

Tras el índice de producción industrial continental de octubre, el INE publicó el pasado jueves que el Índice de Producción Industrial creció un 1,7% en términos anuales respecto al mismo mes de octubre de 2013, por lo que se sumó a los meses de crecimiento. Parece que es lo que quería de este año, este resultado confirma, así, en noviembre, según los últimos datos publicados por Market, el Índice de la industria sigue subiendo y alcanzó el mayor nivel desde hace cuatro años (54,3). No se debe olvidar que la industria en el sector industrial con la recuperación económica de España. La mayor parte de nuestras exportaciones se producen en la industria manufacturera y de equipo.

Con la mejora de la actividad económica también se está haciendo el mercado laboral español. Los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para el mes de noviembre muestran que en los últimos doce meses España registra 296.793 puestos nuevos, el mayor crecimiento interanual, un 4%, en un mes de noviembre desde hace 16 años y 903.209 afiliados entre la Seguridad Social.



La ministra de Empleo, Patricia Matas.

En noviembre se incorporaron al mercado laboral 5.231 trabajadores, la mejor cifra en casi tres décadas (2007). Además, el crecimiento los efectos económicos de octubre el momento ha sido de 95.016 el índice, el mayor crecimiento desde agosto de 2010 cuando, desde antes de la crisis económica.

Los datos de las grandes empresas de la Agencia Tributaria también reflejan la mejora del mercado laboral. El empleo en estas compañías sigue creciendo, tal como viene sucediendo desde febrero de este año, después de haber visto los más de dos años y medio de reducción de las plantillas. En octubre hubo un 1,9% más de trabajadores que en el año anterior.

Además, el indicador de empleo en el sector de construcción también se está mejorando. Desde octubre del año pasado hasta octubre de este año la construcción ha crecido un 0,4% y se espera una reducción del 0,3% en el conjunto del año.

Previsiones para 2015

En definitiva, la economía española continúa mejorando. La producción industrial aumenta y las pautas de exportación se reducen, algo que puede mejorar el soporte financiero del sector exterior español en 2015. Esperamos también que los mercados que están fuera de la zona del euro, en particular los países europeos, se mantengan o incluso crezcan en los próximos meses.

Además, la economía española sigue teniendo las mismas características de una mayor creación de empleo, también en las grandes empresas. La actividad que está siendo especialmente favorable para los trabajadores jóvenes y los contratos indefinidos. Así, el nivel de empleo registrado de los menores de 25 años se ha reducido en un 4% respecto a los 40 años o más. Por su parte, los contratos indefinidos o fijos completos crecieron el mes pasado a una tasa interanual del 34%.

Las buenas cifras de empleo del mes de noviembre anticipan que la economía española podrá crecer en este cuarto trimestre con un 0,5% o más anual. De ahí que esperamos que en 2015 la economía crezca por encima de la prevista del 2% y con crece de 500.000 empleos más. A estos objetivos nos acentuamos la reducción de los impuestos, la depreciación del euro, el bajo precio del petróleo y la caída de los tipos de interés. El Banco Central Europeo también ayudará, en que parece que en enero se iniciará un ciclo de flexibilización cuantitativa para mejorar la liquidez del sistema financiero y contribuir a la mejora del acceso al crédito de las empresas.

Esperamos también que la actividad del sector público se vea por las elecciones del año que viene, la mayor participación de corrupción, la posible independencia de Cataluña y la apertura de paradas políticas populistas se reducen, y con ello la actividad y la buena imagen de España en el exterior. Se conseguirá así que las relaciones internacionales se vean en condiciones en España, lo que facilitará el crecimiento económico y del empleo a largo plazo.

Colaborador de la Universidad San Pablo-CEU y Profesor del IE Business School

Propuestas frente a la crisis

Joaquín Maudos

Cinco Días. 22 de diciembre de 2014

Cinco Días | Lunes 22 de diciembre de 2014

Opinión | 15

EL FOCO



JOAQUÍN MAUDOS
CATEDRÁTICO DE ANÁLISIS ECONÓMICO
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
DIRECTOR ADJUNTO DE INVESTIGACIÓN
DEL IVIE Y COLABORADOR DEL CUNEF

El autor analiza los retos a los que se enfrenta la economía española para salir de la crisis y las medidas necesarias para afrontarlos, a partir del 'Informe Fundación BBVA-IVIE 2014'

Propuestas frente a la crisis

Cuáles son los retos a los que se enfrenta la economía española para salir de la crisis? ¿Y qué medidas es necesario implementar para afrontar esos retos? Son dos preguntas de enorme importancia a las que da respuesta el Informe Fundación BBVA-IVIE 2014 recién publicado que, en esta cuarta anualidad, lleva por título *Crecimiento y competitividad: los desafíos de un desarrollo inteligente*.

Salir de la crisis exige mucho más que abandonar la recesión, algo que afortunadamente ya hemos conseguido tras cinco trimestres consecutivos de crecimiento. Y para ello es necesario poner el punto de vista en el largo plazo, que es el horizonte temporal de las llamadas reformas estructurales que deben sentar las bases hacia un nuevo modelo de crecimiento, apoyado más en actividades basadas en el conocimiento y en activos intangibles, con más potencial de generar valor añadido en un mundo cada vez más competitivo en el que las llamadas economías en desarrollo empiezan a pisar los talones de algunos de los países desarrollados. En este contexto, los objetivos que señala el informe de la Fundación BBVA-IVIE son tres: mejorar la competitividad, conseguir un crecimiento que sea incluyente y hacer compatible el nuevo patrón de crecimiento con un

Es preciso poner el punto de vista en el largo plazo, que es el horizonte temporal de las reformas estructurales

entorno medioambiental sostenible.

El modelo de crecimiento sobre el que se ha apoyado la economía española en los últimos años tenía como principal carencia su reducida productividad, que es uno de los determinantes más importantes del crecimiento a largo plazo de una economía. Mejorar la competitividad es posible actuando al mismo tiempo en varios frentes: a) reformas regulatorias que fomenten la competencia entre empresas, creando en España lo que le reclamamos a Europa: un mercado único; b) mejorar la formación de nuestros empresarios, como condición necesaria para aumentar la supervivencia de las empresas; c) fomentar el aumento del tamaño empresarial, ya que está demostrado que las grandes empresas, además de estar más internacionalizadas, son más productivas; d) atraer inversión directa extranjera, porque crea empleo en sectores tecnológicamente más avanzados y productivos, y porque actúa de motor de cambio hacia el nuevo modelo de crecimiento; e) mejorar el acceso a la financiación, tanto la bancaria (vital para las pymes) como la directa en los mercados para reducir la excesiva dependencia de la bancaria; f) facilitar aún más los procesos de reestructuración de la deuda empresarial, en una economía en la que un elevado porcen-



que salimos en los rankings internacionales cuando se evalúan nuestras competencias o la tasa de abandono escolar; i) garantizar el acceso de todos los ciudadanos a los servicios públicos fundamentales, elemento indispensable de un crecimiento incluyente, y j) combatir la pobreza, no solo creando empleo, sino garantizando un nivel mínimo de ingresos, sean dinerarios o en especie. Con la crisis, la pobreza ha aumentado a niveles preocupantes, de forma que el 5% de la población (2,3 millones de personas) cumplen simultáneamente todos los criterios de pobreza (monetaria, material, e intensidad del desempleo).

La economía presenta desequilibrios acumulados que suponen una rémora en la recuperación española

Sin duda, es una agenda costosa y ambiciosa pero necesaria si queremos sentar las bases del tan deseado nuevo modelo de crecimiento de la economía española. El contexto actual no es el más propicio para consensuar esta agenda, como consecuencia de la creciente desconfianza de los ciudadanos en las instituciones públicas. Y la causa de esta pérdida de confianza no solo es la propia crisis económica y la brutal destrucción de empleo, sino factores como la corrupción que desgraciadamente afecta a diversos agentes sociales. Las reformas estructurales son fundamentales porque nuestra economía presenta desequilibrios acumulados en el pasado que suponen una rémora en la recuperación y cuyos máximos exponentes son una deuda total (pública y privada) cercana al 300% del PIB y una tasa de paro de casi el 24%. Y un tercer indicador que muestra el problema de competitividad de nuestra economía es haber acumulado una necesidad de financiación del resto del mundo cercana al 100% del PIB, cuya reducción exige consolidar durante muchos años superávits externos, algo que es misión imposible si no conseguimos mejorar nuestra competitividad. Misión difícil, pero no imposible si seguimos la hoja de ruta de las reformas.

taje de la deuda está en manos de empresas económicamente viables, pero financieramente vulnerables por su elevado nivel de endeudamiento y su reducida rentabilidad, y g) incentivar selectivamente la inversión en I+D (duramente golpeada por la crisis), porque está más que demostrado que es uno de los principales determinantes del crecimiento de la productividad y por tanto de la competitividad.

El nuevo modelo de crecimiento que necesita España debe ser incluyente, lo que exige que garantice igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios básicos por parte de todos los grupos sociales. Si bien ello exige como condición necesaria la creación de empleo (estar desempleado es el principal motivo de desigualdad económica e

Ha de ser un modelo de crecimiento incluyente, que garantice igualdad en el acceso a los servicios básicos

exclusión social), el Informe BBVA-IVIE propone medidas concretas: a) acciones especiales para la formación de los desempleados, destinando más recursos a las políticas activas de empleo; b) una reforma fiscal que incentive la creación de empleo (con reducción de las cotizaciones sociales), reequilibrando el peso de la imposición directa vs. indirecta a favor de esta última, y aumentando el potencial recaudador del sector público; c) en paralelo a lo anterior, la lucha contra la economía sumergida (que algunos informes la llegan a cuantificar en una indecible cifra cercana al 25% del PIB) y el fraude son, no solo imprescindibles para generar ingresos (nuestro ratio ingresos públicos/PIB es de las más bajas de Europa), sino socialmente deseables por la injusticia que supone su existencia y la competencia desleal que genera; d) cambios en la gestión pública, de forma que su actuación persiga objetivos a priori definidos y que sea periódicamente evaluada su grado de cumplimiento; e) reforma de la Administración pública, con una revisión de funciones y recursos dirigida a maximizar el bienestar social al mínimo coste posible; f) conseguir la sostenibilidad financiera del sector público, lo que exige consensuar la prioridad del gasto público pero a largo plazo, y no al vaivén del ciclo político; g) lograr un pacto por la educación para asegurar la eficiencia de su gasto y mejorar sus resultados en todos los niveles educativos teniendo en cuenta lo mal parados

Superar la crisis: retos pendientes

Manuel Lagares

El Mundo, 14 de noviembre de 2014

EL MUNDO. VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2014

19

OTRAS VOCES

TRIBUNA ECONOMÍA El autor considera que, para reactivar el empleo, el sistema productivo español debe asentarse en la industria y la agricultura, volcarse hacia las exportaciones y atraer el ahorro de las familias hacia inversiones rentables.

Superar la crisis: retos pendientes

MANUEL LAGARES

EN ESTOS días van despejándose algunas dudas sobre la economía española en 2014 y 2015, dudas generadas por el impacto que tendría sobre las exportaciones la débil coyuntura actual de nuestros principales clientes: casi todos los europeos, muchos iberoamericanos y algunos asiáticos de gran dimensión. Sin embargo, por ahora ese impacto parece relativamente limitado, pues en el tercer trimestre de 2014 el PIB español aumentó un 0,5% en términos reales cayendo sólo una décima respecto al trimestre anterior, que fue el de más alto crecimiento desde principios de 2008. Podría ocurrir también que el crecimiento de la producción en el cuarto trimestre de este año fuese sólo del 0,4%, cayendo otra décima más. Pero, incluso aceptando esa nueva caída, el aumento real del PIB para el conjunto de 2014 acabaría situándose en las proximidades del 1,3%, similar al pronosticado por la UE.

Respecto a 2015, si la recuperación europea comienza pronto y no existieran otras circunstancias negativas interiores o exteriores, el crecimiento de nuestro PIB podría situarse en un 1,7-1,8%, como ha anticipado la UE. La rebaja del impuesto sobre la renta a primeros del próximo año podría añadir algunas décimas a ese crecimiento, lo que no hace improbable un aumento del PIB del 2% para 2015. Crecimientos del 1,3% en 2014 y del 2% en 2015 fundamentan los Presupuestos del Estado y prueban la existencia de una clara recuperación, fruto de los esfuerzos y sacrificios de los españoles y de la buena política económica de su Gobierno.

Pero lo que deberíamos comprobar es si hemos superado la crisis, porque no merece el esfuerzo debatir sobre décimas de crecimiento a 14 meses del final del próximo año. No son tan precisas las estimaciones económicas. Esa superación no se va a reflejar en décimas sino en cambios importantes en la producción, en su necesaria sostenibilidad en el tiempo y en sus relaciones con el bienestar de los ciudadanos. Por eso, los grandes retos con los que la crisis todavía nos enfrenta se encuentran en la necesidad de

«La recuperación es fruto de los esfuerzos y sacrificios de los españoles y la buena política del Gobierno»

modificar la estructura de nuestro sistema productivo; en el camino elegido para su financiación y en sus posibles efectos sobre el empleo.

La estructura de nuestra producción debería asentarse más firmemente sobre la industria y el sector primario. Desde el inicio de la crisis este último ha mantenido un peso respecto al PIB próximo al 2,5%, lo que resulta bastante reducido para nuestra larga tradición agraria, mientras la construcción ha perdido casi seis puntos de peso relativo al quedar finalmente en un

8,5%, nivel más que suficiente cuando sobran viviendas y disminuye la población. Pero el peso relativo perdido por la construcción no ha sido recuperado ni por la industria, que ha perdido 1,2 puntos durante la crisis, ni por el sector primario que, como ya se ha visto, se ha limitado a mantener su posición relativa. Se ha ganado exclusivamente por el sector servicios.

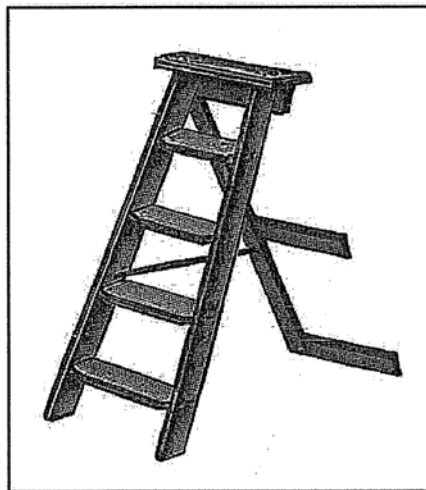
NO TIENE sentido debatir respecto a industria o servicios, porque en todos los países avanzados los servicios lideran la producción con peso creciente. Además, cada día están menos claras las fronteras entre estos sectores. Pero tanto nuestra industria, con un peso relativo de poco más del 17% del PIB, como nuestro sector primario, en el entorno de un 2,5% de esa magnitud, deberían ganar posiciones relativas para coadyuvar con fuerza al crecimiento de las exportaciones, porque ese crecimiento depende más de los bienes que de los servicios. Así, mientras la exportación de bienes se sitúa hoy algo por encima de un 23% del PIB español, la de servicios, incluidos los turísticos, suma menos del 10%. En los últimos 10 años las exportaciones de bienes han ganado más de seis puntos de porcentaje en peso relativo dentro del PIB, mientras que las de servicios sólo han ganado poco más de un punto. Por eso el crecimiento de las exportaciones tendría que basarse en una industria mucho más potente y en un sector primario, agricultura incluida, más voluminoso y competitivo. Además, más exportaciones darían lugar a mayor ahorro siempre que las rentas generadas no se esterilizasen en importaciones de bienes de consumo. Más exportaciones y más ahorro invertido en actividades directamente productivas y es lo que necesitamos para que crezcan más rápidamente producción y empleo.

Para que las exportaciones aumenten se necesitarán mejores precios, más altas calidades y, en muchos casos, más atractivos diseños, aparte de que los empresarios busquen más mercados en el exterior. Sin embargo, hasta ahora muchos de los éxitos de nuestras exportaciones se han basado en precios más reducidos generados por aumentos de la productividad debidos a un menor empleo. En adelante deberían fundamentarse en calidades, porque poco recorrido les queda ya a los ajustes por costes laborales y empleo, salvo que se decidiese una importante reducción de las cotizaciones sociales.

El aumento de las exportaciones debería venir, en consecuencia, por más y mejores bienes de capital aplicados a la producción. También por nuevas ideas y diseños, aunque ideas y diseños exijan de un trabajo más capacitado y de costes más elevados. Desde luego, por nuevas tecnologías, pero éstas suelen incorporarse a través de las nuevas inversiones. Por eso más inversión y mejor formación profesional constituyen variables básicas para impulsar un nuevo modelo productivo volcado hacia las exportaciones. Pero como las adquisiciones de nuevas viviendas, que mejoran el bienestar de sus usuarios aunque no sirvan para producir directamente otros bienes, también se consideran inversión, la que debería aumentarse es la de bienes de equipo y de construcciones industriales o de infraestructuras productivas, porque la solución no puede consistir en lanzarnos una vez más a la acumulación enloquecida de viviendas desocupadas. Por eso el ahorro de las familias debería dirigirse prioritariamente a financiar las cuantiosas inversiones directamente productivas que necesitamos y no hacia los inmuebles, como ha sido tradicional hasta ahora. Habrá que procurar tam-

bién que los proyectos que se financien por ese ahorro sean los más productivos, para lo que los empresarios deberían implicarse fuertemente en su financiación, arriesgando más sus propios capitales y recurriendo menos al endeudamiento. Además, al estar España bastante endeudada exteriormente, la inversión resultaría más estable si se financiase por ahorro interior. De ahí que se necesiten instrumentos que impulsen ese ahorro, que ayuden a su colocación en activos financieros más que en inmobiliarios y que fomenten la capitalización de las empresas en lugar de su endeudamiento, lo que implica también impulsar las formas societarias de organización de los negocios frente a las puramente individuales. Habría que evitar igualmente que algunos aparentes estímulos fiscales -tipos reducidos para Pymes, por ejemplo- terminen constituyendo una trampa que impida el aumento de dimensión de las empresas. Tales serían las exigencias mínimas para una mejor financiación de nuestra economía.

LOS EFECTOS de todos estos cambios sobre el empleo serían muy beneficiosos. En primer lugar, porque los aumentos de productividad se generarían por los mayores capitales invertidos y no por la reducción del número de empleados. En segundo término, porque un crecimiento más rápido de la producción generaría ahora más empleo que hace unos años, pues los ajustes de plantillas y la reforma laboral han agotado prácticamente el colchón de empleo redundante que en épocas anteriores servía de amortiguador en auges y recesiones. Sin duda nuevos capitales y nuevas tecnologías exigi-



SEAN MACKAGUI

rán de mayores cualificaciones y, generalmente, de menos empleos aunque bastante mejor pagados, pero eso no es incompatible con una población decreciente. Por tanto otra actuación urgente sobre el empleo debería consistir en alcanzar una extensa y eficiente formación profesional y, sin duda, un mejor control sobre sus fondos y la calidad de sus resultados.

Tres grandes retos y bastantes soluciones para superarlos. Muchas de ellas se encuentran en la parte todavía inédita de la reforma fiscal. La tarea sigue siendo ingente y hay que abordarla sin insistir en recetas de épocas distintas y problemas diferentes. Y sin temor ante sus consecuencias, que serán muy positivas pese a gritos, lamentos y presiones de quienes vean reducidas sus cómodas posiciones actuales.

Manuel Lagares es catedrático de Hacienda Pública y miembro del Consejo Editorial de EL MUNDO.

Europa y su mal dirigida manía por la inversión

Daniel Gros

El Economista, 20 de diciembre de 2014

4

SÁBADO, 20 DE DICIEMBRE DE 2014 EL ECONOMISTA

Opinión

EUROPA Y SU MAL DIRIGIDA MANÍA POR LA INVERSIÓN



Daniel Gros

Director del Centro de Estudios Políticos Europeos

El mantra que circula en Bruselas, y a lo largo de Europa, es que la inversión es la clave para la recuperación económica. Es el eje central de la nueva estrategia económica de la Comisión Europea, fundamentada en un plan de inversión en 315.000 millones de euros para los próximos tres años. Sin embargo, la propuesta de la Comisión está mal dirigida, tanto en lo referido a su énfasis en la inversión, como en la estructura de financiación que propone.

El plan de la Comisión —una iniciativa que caracteriza al presidente Jean-Claude Juncker en el inicio de su mandato— no trae consigo ninguna sorpresa. Considerando que la eurozona se encuentra, aparentemente, atascada en una interminable recesión, se ha arraigado profundamente en el discurso público la idea de que para una recuperación sostenible es de crucial importancia que las inversiones potencien el crecimiento. El supuesto subyacente es que siempre es mejor tener una mayor inversión, ya que aumenta el stock de capital y consecuentemente ello aumenta la producción.

En este momento, en Europa este no es necesariamente el caso. Las autoridades de la Unión Europea (y muchas otras autoridades) argumentan que Europa —y en particular la eurozona— peca de lo contrario (hay una brecha de inversión latente). Supuestamente la evidencia irrefutable es el déficit anual de 400.000 millones relacionado al año 2007.

Sin embargo, la comparación es engañosa, porque en 2007 se vivió el pico de una burbuja crediticia que llevó a una gran cantidad de inversiones antieconómicas. La Comisión reconoce este hecho en la documentación de apoyo del paquete Juncker. En dicha documentación, la Comisión sostiene que para determinar los niveles de inversión que son deseables hoy en día se deben usar como punto referencial las cifras de los años previos al auge crediticio. De acuerdo con dichos parámetros, la brecha de inversión tiene un tamaño que es sólo la mitad de la cifra antes mencionada.

Desafortunadamente, incluso los años anteriores al auge no son una buena guía para la economía europea en la actualidad, porque algo fundamental cambió más rápidamente de lo que generalmente se estima: las tendencias demográficas de Europa.

La población en edad de trabajar de la eurozona estuvo creciendo hasta el año 2005, pero va a disminuir a partir del 2015 en adelante. Dado que la productividad no ha repuntando, tener menos trabajadores se traduce en tasas de crecimiento potencial significativamente más bajas. Y, a su vez, una tasa de crecimiento más baja implica que se necesita menos inversión para mantener el ratio capital/producción.

Si la eurozona mantuvo su tasa de inversión en el mismo nivel que el de los años previos al auge, pronto habrá mucho más capital en relación con el tamaño de la economía. Uno podría estar tentado a decir: ¿Y, qué? Es siempre bueno tener más capital.

Sin embargo, que un stock de capital siempre crece en relación con la producción significa que los rendimientos del capital son cada vez más bajos y por lo tanto, en el transcurso del tiempo, se tienen cada vez más préstamos en mora en el sector bancario. Dada la debilidad del sistema bancario europeo, la acumulación de demasiado capital no es un lujo que la UE puede permitirse.

Incluso dejando a un lado la interrogante sobre si más es siempre mejor, ¿qué puede hacer el plan Juncker para tener un impacto positivo a corto plazo sobre la inversión agregada?

Las investigaciones académicas sobre los determinantes de la inversión generalmente han llegado a la conclusión de que la variable clave es el crecimiento (o las expectativas de crecimiento), y que las tasas de interés desempeñan un rol que a lo mucho llega a ser secundario. Una consecuencia inmediata de esto, por supuesto, es que es muy poco probable que la política monetaria tenga un fuerte impacto sobre la inversión.

De hecho, la señal de mercado es clara: hoy en día no existe un déficit de fondos disponibles en la mayor parte de la UE. Los países de la periferia de la eurozona, lugar donde aún podría haber escasez crediticia, representan menos de una cuarta parte de la economía de Europa. Por lo tanto, la falta de fondos no es la razón por la que la inversión continúa siendo débil.

Se supone que el plan Juncker va a destrabar, con 21.000 millones de financiación de la UE, proyectos que tienen un valor 15 veces superior a dicha cifra (315.000 millones). Esto suena a algo improbable. El sistema bancario de Europa ya cuenta con más de 1 millón de millones de capital. Es poco probable que la adición de 21.000 millones, en forma de garantías provenientes del presupuesto de la UE, tenga un impacto significativo en la buena disposición de los bancos en cuanto a financiar inversiones.

El plan Juncker apunta, de manera especial, a proyectos de infraestructura; estos proyectos, a menudo, revisten más riesgos que otras inversiones. Sin embargo, estos riesgos no suelen ser

financieros, ellos reflejan las potenciales barreras políticas y regulatorias que los proyectos pudiesen tener que confrontar a nivel nacional. Estos problemas no pueden ser resueltos por una garantía proveniente del presupuesto de la UE (garantía que en ningún caso podría ser mayor a una quinceava parte del valor del proyecto).

La razón por la que todavía no hay una buena interconexión entre las redes de energía eléctrica de España y Francia no es la falta de financiación, sino la falta de voluntad de los monopolios a ambos lados de la frontera en cuanto a abrir sus mercados. Muchos proyectos ferroviarios y de carreteras también están avanzando lentamente, debido a la oposición local y no

por falta de financiación. Estos son los verdaderos obstáculos para la inversión en infraestructura en Europa. Las grandes empresas europeas pueden obtener fácilmente financiación a tipos de interés cercanos a cero.

Una convocatoria a realizar mayores inversiones es siempre superficialmente más atractiva. No obstante, hay razones fundamentales

para pensar que la tasa de inversión de la eurozona se mantendrá permanentemente deprimida. La frecuentemente invocada brecha de inversión es, en su gran mayoría, el resultado de una ilusión, y las barreras a la inversión que aún permanecen tienen poco que ver con la falta de financiación.

El desempeño económico de Estados Unidos y el Reino Unido brinda una lección importante para la eurozona. Las recuperaciones de ambas economías fueron impulsadas en gran parte por un repunte en el consumo que sobrevino inmediatamente después de que los balances financieros de los hogares se fortalecieron, en especial en EEUU. La reactivación de la inversión llegó tras la reanudación del crecimiento del consumo. Si los formuladores de políticas en Europa toman con seriedad la tarea de la recuperación económica, deberían centrarse en el consumo, no en la inversión.

Dada la debilidad de la banca, la UE no puede permitirse el lujo de acumular demasiado capital



La fortaleza es debilidad

Paul Krugman

El País, 15 de marzo de 2015

EL PAÍS, DOMINGO 15 DE MARZO DE 2015

NEGOCIOS 21

»Economía global.

La fortaleza es debilidad

PAUL
KRUGMAN

Nos han advertido una y otra vez que la Reserva Federal, en su intento de mejorar la economía, está "degradando" el dólar. Esta palabra arcaica dice mucho de por sí sobre la procedencia de la gente que lanza esas advertencias. Es una alusión a la antigua práctica de sustituir las monedas de oro puro o plata por monedas "degradadas" en las que el metal precioso se había adulterado añadiéndole materiales más baratos. Un mensaje a los obsesos del oro y a los discípulos de Ayn Rand que controlan el Partido Republicano: no es así como funciona el dinero moderno. Aun así, quienes critican a la Reserva siguen insistiendo en que las políticas de flexibilidad crediticia harán que el dólar se hunda.

La realidad, sin embargo, sigue negándose a darles la razón. Lejos de precipitarse hacia la degradación, el dólar se ha puesto por las nubes (perdón). Durante el último año, ha subido un 20%, de media, respecto a otras monedas importantes; ha subido un 27 % respecto al euro. ¡Viva la fortaleza del dólar!

O no. En realidad, un dólar fuerte es malo para Estados Unidos. De manera inmediata, debilitará la esperadísima recuperación económica al hacer que aumente el déficit comercial. En un sentido más profundo, la subida del dólar viene a decir que estamos menos aislados de lo que muchos creían respecto a los problemas del exterior. En concreto, deberíamos ver la combinación de un dólar fuerte y un euro débil como el modo en que Europa exporta sus problemas al resto del mundo, incluido especialmente Estados Unidos.

Les pongo en antecedentes: el crecimiento estadounidense ha mejorado en los últimos tiempos, y la tasa de empleo ha crecido a un ritmo que no habíamos vuelto a ver desde la época de Clinton. Sin embargo, el estado de la economía sigue dejando mucho que desear. En concreto, la falta de índices que apunten a una subida de los salarios nos dice que el mercado laboral sigue débil, a pesar de la bajada de la principal tasa de paro. Mientras tanto,

la rentabilidad que Estados Unidos ofrece a los inversores es ridículamente baja desde un punto de vista histórico, ya que incluso los bonos a largo plazo rinden poco más que un 2% de interés.

Sin embargo, los mercados de divisas siempre clasifican a los países siguiendo una curva. Estados Unidos no está en plena expansión que digamos, pero parece estar muy bien comparado con Europa, donde el presente es malo y el futuro parece peor. Incluso antes de que estallara la

crisis de la deuda, el dólar era fuerte en comparación. Así que el capital acude a nuestro país, lo que hace que el euro baje y el dólar suba.

¿Quién sale ganando con este movimiento del mercado? Europa: un euro más débil hace que la industria europea se vuelva más competitiva frente a la de sus rivales, lo que supone un impulso para las exportaciones y también para las empresas que compiten con sus importaciones, y la consecuencia es que la crisis del euro se ve mitigada. ¿Quién sale per-



Oficina de cambio de divisas en el centro de Madrid. (ANDREA COMAS (REUTERS))

nueva crisis griega, Europa empezaba a parecerse a Japón, pero sin su cohesión social: dentro de la eurozona, la población en edad de trabajar se reduce, la inversión escasea y una gran parte de la región está al borde de la deflación. Los mercados han respondido a esas malas perspectivas haciendo que bajen los tipos de interés de una forma increíble. De hecho, muchos bonos europeos ofrecen ahora tipos de interés negativos.

Esta llamativa situación hace que incluso esos bajísimos rendimientos de los bonos estadounidenses resulten atracti-

vos. Nosotros, porque nuestra industria pierde competitividad, no solo en los mercados europeos, sino también en aquellos países donde nuestras importaciones compiten con las de Europa. Durante los últimos años, la industria de Estados Unidos se ha reactivado un poco, pero esta reactivación se verá truncada si el dólar sigue así de alto mucho tiempo.

En la práctica, por tanto, Europa se las está arreglando para exportar una parte de su estancamiento al resto del mundo. No hablamos de un complot nefasto, de la llamada guerra de divisas; se trata simple-

mente de que así es como funcionan las cosas en una economía mundial en la que el capital se mueve mucho y el mercado determina los tipos de cambio.

Y las consecuencias podrían ser importantes. Si los mercados creen que la debilidad de Europa durará mucho, es de esperar que el euro baje y el dólar suba lo suficiente para eliminar una gran parte o toda la diferencia que hay entre los tipos de interés, lo que mermaría mucho el crecimiento de Estados Unidos.

Una de las cosas que me preocupan es que no estoy nada seguro de que los responsables políticos hayan tenido en cuenta todas las repercusiones que puede acarrear la subida del dólar. La Reserva Federal, que sigue deseando subir los tipos de interés aunque la inflación esté baja y los sueldos estancados, me parece que se muestra demasiado optimista en cuanto al lastre económico. Y las actas más recientes de la Reserva indican que algunos miembros del comité que controla la política monetaria no tienen ni la menor idea y, según parece, creen que la llegada de capital fortalecerá la economía estadounidense, en vez de debilitarla.

Ah, y una cosa más: muchas empresas

Rebajando el valor de la moneda única, Europa se las arregla para exportar su estancamiento

de todo el mundo han adquirido grandes préstamos en dólares, lo que significa que la subida del dólar podría provocar una nueva serie de crisis de deuda. Justo lo que le hacía falta a la economía mundial.

¿Hay alguna moraleja política en todo esto? Por una parte, es muy importante para todos nosotros que Mario Draghi, del Banco Central Europeo, y sus socios consigan alejar a Europa de la trampa deflacionaria; el euro es su moneda, pero resulta que es nuestro problema. Lo más importante, sin embargo, es que esta es una razón más para que la Reserva se enfrente a quienes la instan a fingir que la crisis ha terminado. ¡No suban los tipos de interés hasta que le vean las orejas a la inflación! ■

Paul Krugman es profesor de Economía de la Universidad de Princeton y premio Nobel de Economía de 2008.
Traducción de News Clips.

Razones por las que la fiscalidad debe pasar a ser mundial

Wolfgang Schäuble

El Economista, 1 de noviembre de 2014

RAZONES POR LAS QUE LA FISCALIDAD DEBE PASAR A SER MUNDIAL



Wolfgang Schäuble

Ministro Federal de Finanzas de Alemania

Estamos presenciando cambios profundos en la forma como funciona la economía mundial. A consecuencia del ritmo y la intensidad cada vez mayores de la mundialización y la digitalización, cada vez más procesos económicos tienen una dimensión internacional y un número cada vez mayor de empresas están adaptando sus estructuras a los sistemas jurídicos nacionales y extranjeros y a las legislaciones tributarias.

Gracias a las nuevas técnicas de la economía digital, las empresas pueden prestar sus servicios en los mercados sin tener que estar físicamente presentes en ellos. Al mismo tiempo, las fuentes de ingresos han pasado a ser más móviles. Cada vez se centra más la atención en los activos intangibles y en los ingresos resultantes de inversiones móviles, que se pueden gestionar fácilmente desde el punto de vista tributario y transferir al extranjero.

La legislación tributaria no ha seguido el paso de esas novedades. La mayoría de los principios de la legislación tributaria que se aplican actualmente se remontan a una época en la que hacer negocios internacionalmente significaba principalmente transportar bienes a un país vecino cruzando una frontera, pero las normas que se concebieron para ello en los decenios de 1920 y 1930 para ser lícitas para la integración internacional actual de los procesos económicos y las estructuras empresariales. Se debe adaptarlas a la realidad económica de los servicios digitales.

A falta de normas fiables, los Estados están perdiendo ingresos que necesitan urgentemente para cumplir con sus cometidos. Al mismo tiempo, la erosión de la fiscalidad justa está resultando cada vez más urgente, porque el número de contribuyentes que hacen una contribución a la financiación de los bienes y servicios públicos está disminuyendo.

Las tensiones crecientes entre la soberanía fiscal nacional y el ámbito transfronterizo de las actividades de negocios actuales sólo se pueden resolver mediante el diálogo internacional y unas normas mundiales uniformes. Dentro de la Unión Europea, permitiendo a grupos de Estados que siguen adelante con acciones conjuntas para cuestiones que sólo se pueden abordar multilateralmente ha dado buenos resultados en el pasado. Si avanzamos medidas tan buenas resultados, otros Estados se unirán.

Este planteamiento puede servir también de modelo de gestión mundial para resolver problemas internacionales. En el mundo actual, ni siquiera unos Estados grandes pueden establecer normas internacionales ni imponer su cumplimiento por sí solos. Pero los grupos de países sí pueden hacerlo. Se ha demostrado en el marco de la reglamentación de los mercados financieros y está empezando a quedar claro respecto del marco reglamentario de la economía digital. También ahora es esta conformidad en el sector de la tributación.

Este seminario se ha celebrado en Berlín la séptima reunión del Foro mundial sobre la transparencia y el intercambio de información con fines fiscales, a la que han asistido representantes de 122 países y autoridades, además de la

UE. El miércoles se firmó un acuerdo conjunto sobre el intercambio automático de información relativo a cuentas financieras.

El acuerdo conjunto fue originado por una iniciativa de Alemania, Francia, Italia, Reino Unido y España. Una cincuenta países que fueron los primeros en adoptarlo deciden participar, mientras que otros países han indicado su disposición a adherirse.

Dicho acuerdo se basa en la norma común para la presentación de informes, desarrollada por OCDE. Conforme a ella, las autoridades tributarias reciben información de bancos y otras entidades de servicios financieros y la comparten automáticamente con las autoridades tributarias de otros países. En el futuro, probablemente toda la información relacionada con una cuenta bancaria será comunicada a las autoridades del país de su titular, incluido el nombre del titular, el saldo, el interés y los ingresos en concepto de dividendos y plusvalías.

Se han adoptado diversas medidas para valorar qué los bancos puedan identificar al beneficiario final y notificarlo a las autoridades tributarias pertinentes. Así, la norma común de presentación de informes amplía el ámbito de aplicación de la cooperación transfronteriza mundial entre las autoridades tributarias nacionales. De ese modo, podemos establecer un marco reglamentario para la acción de la mundialización.

El intercambio automático de información es una reacción pragmática y eficaz ante la pa-

sente falta de gobernanza mundial en materia de asuntos tributarios internacionales. Al hacer más justa la tributación, los gobiernos propiciarán mejor la aceptación por parte de los ciudadanos de sus regímenes tributarios.

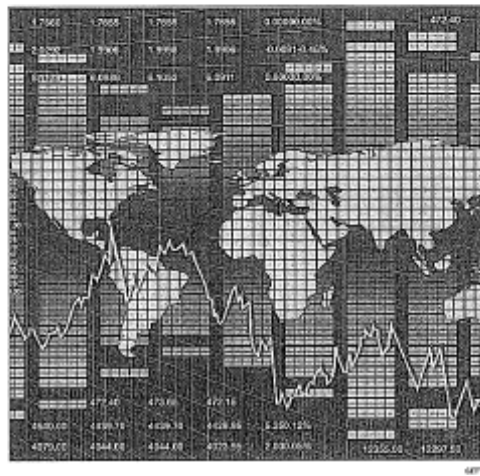
Este gran éxito en la lucha contra la evasión fiscal internacional habría sido impensable hace tan sólo unos años. Ahora es importante dar continuidad a los esfuerzos de la OCDE y del G-20 en el sector de la fiscalidad de las empresas.

Tenemos que velar por que la planificación tributaria creativa en forma de donación de beneficios y la reducción artificial de beneficios deje de ser un modelo de negocio lucrativo.

Una política tributaria examinada a esbozarse al vecino, por la cual un país aplica políticas tributarias a empresas de otros, es tan peligrosa como las políticas monetarias examinadas al mismo fin y basadas en la desconfianza competitiva de la divisa. Su consecuencia son unas asignaciones inadecuadas y en última instancia la reducción de la prosperidad en todo el mundo.

Ésa es la razón por la que debemos acordar unas normas internacionales uniformes para hacer una cooperación tributaria internacional justa. Los avances logrados en Berlín en materia de intercambio automático de información fiscal muestran que, mediante la colaboración, podemos hacer realidad dicho objetivo.

© Project Syndicate, 2014.



Un paso adelante en la “tasa Google”

Julio Ransés Pérez Boja

Expansión, 17 de diciembre de 2014

Un paso adelante en la “tasa Google”



VISIÓN PERSONAL

Julio Ransés Pérez Boja

El ministro responsable de las finanzas británico, George Osborne, ha anunciado recientemente la creación de un impuesto para las empresas que obtienen beneficios en Reino Unido y que, después, deciden para tributar en otro lugar. La tasa se ha bautizado como “Impuesto Google”, ya que esta y otras empresas tecnológicas corren en esas posiciones. En España, las multinacionales tecnológicas siguen una misma conducta. Así, la firma española que gestiona el buscador de Internet más usado en España ha registrado pérdidas en los años 2011 y 2012, pero la mayor parte de los ingresos las genera que genera aquí su actividad en España, como Irlanda.

Llegados a este punto, cualquier ciudadano puede preguntarse por qué estas grandes empresas en el extranjero pagan sus impuestos. ¿Qué dicen desde, en realidad, estas grandes corporaciones que hacen negocios de tecnología y otros negocios, pero que al final no pagan? Como consumidores hemos que preguntarse si deberíamos comprar a quienes cobran esta manera de pago.

La justificación de estas empresas radica en que prestan servicios a través de Internet desde un servicio situado en otro país. Y, por esta razón, a pesar de los servicios que suministran a empresas y personas españolas, y que se pagan aquí, los impuestos, sin embargo, los pagan fuera. Esta realidad hace que los beneficios de media Europa se concentren en países de baja tributación, como Irlanda, y que, por ende, no contribuyan a los fondos fiscales para contribuir a los servicios.

Otra razón, el problema es que las grandes empresas de tecnología en otros países deben hacer frente a impuestos que pagan a sus matrices en concepto de dividendos o derechos por acción de la matriz. Tanto las multinacionales de tecnología que reducen sus bases imponibles a través de empresas en algunos casos, como a través de pérdidas en los Estados países.

La Agencia Tributaria española y algunas empresas han impetrado a esta página tecnológica, aunque con escasos resultados. Las tecnológicas han ido a los tribunales en los artículos 5 y 7 del Estatuto de dicho impuesto contra España. Irlanda, que debería ser el país se abra la actividad de estas empresas, con un criterio anticuado y que impide someter a tributación estas empresas en España. En otras ocasiones se ha tratado de reducir los impuestos tecnológicos desde la cuenta con la normativa de operaciones vinculadas, para la imposición de esta normativa permite evitar la deducción de ingresos.

Los inspectores de hacienda hacen demasiados estos problemas y cambios, pero no se han dado suficientes pasos al respecto. Google, como la modificación de la definición de actividades permanentes en los convenios, clarificar la tributación de las operaciones vinculadas y el establecimiento de una cláusula anti-elusión, que evita que se utilicen las empresas no tributar en ningún lado.

Se ha objetado que los cambios deben ser europeos, pero



como algunas cosas algunas adicionales, por una parte para que las mismas algunas compañías las grandes corporaciones tecnológicas estén llevando los beneficios hacia países y jurisdicciones de conveniencia.

Paga de cuatro sectores

Algunos creen que si se reducen los beneficios se pagarán más impuestos, pero si se pagan en otro caso se paga, porque la deslocalización es cara y, además, el resto de países de Europa y de la OCDE ya están dando pasos en implantar este impuesto. Desde Irlanda, Italia, política, sector y también Irlanda, que “para que Irlanda el resultado sea negativo que los países no hagan nada”. Y si me permiten considerar a la elección fiscal de las multinacionales tecnológicas como una, los digo que como los países gobiernos no hacen nada, todo es pagado.

En palabras de la prensa, cuando hablamos de el déficit público en 2015 aumenta con desempleo y las necesidades de recibir la economía y conseguir más cohesión social son necesarias. Con lo que pagar de tributar los gigantes tecnológicos en España se podría reducir el déficit público de algunas comunidades autónomas. El Ministerio de Hacienda ha dicho que va a apoyar la creación de un impuesto en clave europea, pero las compañías tecnológicas en España tienen algunas pérdidas resultantes. Los británicos, con una tasa, han dicho que no quieren pagar los beneficios de los países como es de España para pagar en el espacio fiscal. España debería hacer lo mismo y llevar una rebaja contra la injusticia fiscal de las multinacionales.

Presidente de Inspección de Hacienda del Estado

España debería liderar la rebelión contra la injusticia fiscal de las multinacionales

Dos hurras por la fuerte caída de los precios del petróleo

Martin Wolf

Expansión, 4 de diciembre de 2014



El auge del petróleo no convencional ha desplazado la producción de EEUU en los últimos años.

Dos hurras por la fuerte caída de los precios del petróleo



AHORRA MISMO

Martin Wolf

¿Qué representa el descenso de los precios del petróleo para la economía mundial? La respuesta depende de por qué ha ocurrido y de cuánto tiempo podría durar. Pero, en general, debe ser beneficioso, aunque con algunas excepciones. Especialmente importante podría ser el impacto en los países exportadores de petróleo. Entre las producciones valiosísimas se encuentran los regímenes que a su vez se lesquitan que se acaban en crisis, como la Rusia de Vladimir Putin. Pero incluso en este caso hay que tener en cuenta que lo que se desea, según Eilat Hagen, del Institute Global de Moscú, una caída de los precios del petróleo podría disminuir el equilibrio energético de Rusia.

Entre Brasil y los países de este hemisferio, el precio del crudo ha caído un 35%. Aunque en su estado de los últimos diez años, incluso sin tener en cuenta la crisis de 2008 y el verano de 2014. La fuerte caída en la primera mitad de los años 1990 —y probablemente en el siguiente— que precedió a la caída de la Unión Soviética— fue causada por dos motivos: la reducción del consumo doméstico y la producción, como consecuencia de los dos "terceros del petróleo" de la década de 1970 y el aumento de una producción de países que no pertenecen al cartel de la OPEP, como México y Reino Unido.

La historia más reciente no es tan diferente, sobre todo del lado de la oferta. Según el último informe World Energy Outlook de la Agencia Internacional de la Energía, el suministro de petróleo y gas natural de países no miembros de la OPEP podría aumentar de 50,5 millones de barriles diarios (barril) en 2014 a 64,1 millones en 2020. Consecuentemente, la producción de la producción mundial de los productores no miembros de la OPEP del 40% al 44%. Se pronostica que hasta un 45% de este aumento provenga de América del Norte. Dada la importancia de la producción de América del Norte en el comercio de los hidrocarburos no convencionales en EEUU y la creciente dependencia en Canadá, mientras tanto, se prevé que la

producción de la OPEP permanecerá entre 30 y 35 millones de barriles.

El auge del petróleo no convencional ya ha marcado una diferencia notable en la oferta de petróleo. La producción de EEUU también se está recuperando. Por último, la creciente actividad económica en la zona del Golfo y China ha reducido los niveles de reservas de la demanda mundial de petróleo para este año. Para mantener los precios del petróleo, la OPEP debería reducir la producción en alrededor de 1 millón de barriles al día, más concretamente, Arabia Saudí se le exige a bajarlo. Rusia ha anunciado la reciente caída de los precios. ¿Se temerán estos precios o pueden bajar aún más? No es imposible lo audazmente tomarlo como para hacer un préstamo al respecto. Los descubrimientos de los precios más bajos y las reducciones

En la medida en que reflejen un aumento de la oferta, serán un impulso positivo a la economía mundial

entre la oferta y la demanda son reducciones, que es lo que se necesita. El hecho de que la oferta sea algo desigual en la baja es el resultado de una caída de la producción de petróleo no convencional. Por otro lado, las ganancias en la oferta de petróleo, una demanda recuperada económica y la reducción del rápido crecimiento de las economías emergentes pueden impulsar la demanda de petróleo. Además, según el IEA, "la capacidad de producción adicional en el mundo es suficiente para cubrir la demanda mundial y a su vez para un crecimiento adicional de 100 millones de barriles al día". Después de haber expresado su punto de vista, los analistas aún podrían necesitar la producción.

En este momento no está claro el estado de la oferta y la demanda estructural de los precios. Pero se argumenta que la oferta se prevé que crezca bastante rápido. ¿Cuáles serán las consecuencias? Primero, los precios bajarán, una caída de 40 dólares en el precio del petróleo representa una

trascendencia de cerca del 2% del PIB mundial de las producciones a los consumidores. Para ser específicos. Todo que, en general, los consumidores se alegrarán a gastar más dinero que los productores, con ciertos gastos en muchos países a la demanda mundial.

Después de haber dicho esto, la caída de los precios de la energía provocará un descenso relativo de la inflación. Para este año, la OPEP prevé que la inflación de los precios de una inflación más baja. Como que podría llevar a los países centrales a ignorar las amenazas de un aumento de los precios de la energía.

En tercer lugar, la caída de los precios de la energía aumentará la rentabilidad de la producción. Esto podría causar un aumento de la producción de petróleo con mayor entusiasmo.

Por último, la caída de los precios va a reducir los ingresos de los países exportadores a los impuestos. Esto podría afectar a los países de la zona. Según, China e India. EEUU es ahora un país exportador. Para los exportadores importantes en los países que dependen de los ingresos como Iran, Rusia y Venezuela. No obstante, el peligro aumenta cuando los países ven los precios.

En quinto lugar, la caída de los precios de la energía va a crear cambios en los precios de los otros. Los precios de los metales que se beneficiarán de los precios más bajos del petróleo, directa o indirectamente, incluso. Esto podría crear nuevas oportunidades de negocio.

Por último, la caída de los precios del petróleo amenaza con hacer que las economías mundiales más débiles y sean menos atractivas para el comercio. Para muchos países, la oportunidad para aumentar los impuestos sobre el petróleo y reducir los subsidios al consumo de los hidrocarburos. La alta ganancia que cualquier Gobierno debería considerar.

Muy a su vez, los cambios en los precios de la energía harán los precios, y por tanto el tiempo. Pero en la medida en que reflejen un aumento de la oferta y una reducción de la demanda, representará un impulso positivo a la economía mundial.

4 DE DICIEMBRE DE 2014

Gasto público y austeridad, ¿hablamos en serio?

Francisco Cabrillo

Expansión, 9 de febrero de 2015



Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Gasto público y austeridad, ¿hablamos en serio?



A FONDO

Francisco Cabrillo

No cabe duda de que la palabra "austeridad" se ha convertido en uno de los términos más utilizados en los debates económicos de los últimos tiempos, al menos, en los debates que se plantean en los medios de comunicación. Y esto resulta novedoso para quienes nos dedicamos a escribir sobre política económica desde hace ya bastantes años, porque sólo a partir del desencadenamiento de la última crisis se plantea que la cuestión clave de la economía es decidir si el sector público debe ser más o menos "austero". Lo malo es que no existe ningún criterio generalmente aceptado de lo que esta palabra significa. Todos pensamos, de forma intuitiva, que un sector público es más austero cuanto menos gasta. Pero esto tan poco nos dice mucho. Porque habría que preguntarnos: ¿gasta menos con respecto a qué?

Si lo que comparamos son los gastos y los ingresos totales del sector público —los variables más relevantes, sin duda, según el criterio— tendríamos que concluir que la famosa austeridad realmente no ha ocurrido ni existe en la mayor

parte de los países en los que la gente tiene ya protestas por ella. Consideremos el caso de España. A lo largo de 2014 nuestro sector público recaudó —en números redondos— unos 390.000 millones de euros y gastó, más o menos, sólo no tantos: unos 400.000 millones. Es decir, la supuesta austeridad del sector público español ha consistido en gastar aproximadamente 60.000 millones más de lo que ingresa, lo que supone un 5,6% del PIB. Visto de este ángulo, esta difícil supone un exceso de gasto equivalente al 15% del total de ingresos. En otros países, nuestro Estado —utilizando la palabra en el sentido amplio del término— ha sido tan austero como una persona que gana, por ejemplo, 40.000 euros al año y gasta 46.000 euros, reduciendo la diferencia con préstamos del banco y de sus amigos.

Se afirma también que los políticos españoles han subido de forma sustancial la cuenta del gasto público, lo que ha creado graves problemas sociales. ¿Es esto cierto? ¿Quiénes las cifras? Si tomamos 2007 como año base —es decir, partiendo de la situación existente al comienzo de la crisis— vemos que en ese año el gasto público ascendió a 420.000 millones de euros. Estamos utilizando cifras nominales y para hacer una comparación de datos correspondientes a años diferentes es preciso convertir aquellos a euros constantes. Dado que el crecimiento del índice de precios de consumo en el periodo 2007-2014 fue aproximadamente del 30%, 420.000 millones en 2007 equivaldrían a 462.000

millones en euros de 2014. Dece mil millones más que los realmente gastados. Es decir, tras siete años de crisis y de supuesta dura política de austeridad (¿será conseguido reducir nuestro gasto público en un 2,6%) no parece una cuenta muy elevada, ciertamente. Pero aún hay otro dato interesante y, seguramente, de mayor relevancia. Al haberse reducido el PIB español como consecuencia de la crisis, resulta que la participación del gasto público en el PIB ha crecido. En concreto, en 2007 la ratio gasto público/PIB era del 13%, y en 2014 había subido hasta el 42% aproximadamente.

Mayor peso del sector público

Es cierto que, la evolución del gasto público no ha sido lineal y que en los ejercicios anteriores (2013 y 2014) las cifras de gasto público se han reducido ligeramente, tanto en términos absolutos como porcentuales. Y es cierto también que la composición del gasto ha cambiado como consecuencia de la crisis. Pero los datos recogidos en los párrafos anteriores muestran con claridad que las políticas orientadas a la reducción del déficit público han conseguido reducir el gasto de la Administración menos de un tres por ciento en términos reales y que el peso relativo del sector público en nuestra economía se ha vuelto que antes de la crisis.

¿Significa esto que los españoles no hemos sido —y no estamos— tan austeros hay que en los años de expansión económica? No, evidentemente. Lo que indican los datos es que el Estado no ha sido austero; pero el sector privado sí lo ha sido. Las familias españolas han reducido de forma importante su consumo. Y lo han hecho en una proporción aún mayor de lo que indican los datos de la evolución del PIB. La razón es que, en la década del 2000, la balanza comercial registró, año tras año, fuertes déficits. Si queremos esta balanza en su supuesto necesario, una significativa caída del consumo privado. Y las estadísticas están a la vista. Tanto las encuestas de domicilios como las empresas han reducido su endeudamiento. Mientras tanto, la deuda pública ha aumentado de forma constante, pasando de representar, al final de 2007, menos del 40% del PIB a alcanzar un volumen cercano al 100% en 2014.

La idea de que nuestro sector público se ha comportado de forma austera a lo largo de los años de la crisis es, por tanto, falsa. El Estado ha seguido gastando muy por encima de lo que ingresa y sus estructuras apenas han sido modificadas. La reforma del sector público es, en consecuencia, una necesaria cosa urgente. Pero, antes de llevarla a cabo, es conveniente poner sobre la mesa los datos reales y dejar de hablar de una supuesta política de austeridad que las cifras no confirman.

Director del Centro Universitario Cuervo

"Think tank" Círculo

El Estado ha gastado muy por encima de lo que ingresaba y sus estructuras apenas han sido modificadas

No todo vale en las balanzas fiscales

Ramón Barberán y Ezequiel Uriel

El País, 22 de octubre de 2014

EL PAÍS, miércoles 22 de octubre de 2014

LA CUARTA PÁGINA

OPINIÓN

No todo vale en las balanzas fiscales

Para conocer la diferencia entre lo que los ciudadanos de una comunidad aportan y lo que reciben hay que calcular el saldo por el método carga-beneficio; no se debe manipular con el método del flujo monetario
Por RAMÓN BARBERÁN y EZEQUIEL URIEL

El Sistema de Cuentas Públicas Territorializadas (SCPT) recientemente hecho público por el Ministerio de Hacienda, del que somos coautores junto con Ángel de la Fuente, ha sido objeto de numerosas valoraciones, con elogios y críticas diversas. La crítica más reiterada hace hincapié en que solo se aplica uno de los enfoques metodológicos existentes para el cálculo de balanzas fiscales, lo cual se interpreta como muestra de parcialidad. De este modo se pretende descalificar el trabajo ante la opinión pública al tiempo que se la confunde con la falsa idea de que hay numerosos enfoques metodológicos para aproximarse a la medición de la incidencia territorial de la actividad presupuestaria de la Administración central y que lo realmente riguroso es dar a elegir a los usuarios. Sin embargo, como explicamos seguidamente, no todo vale para todo en el debate sobre las balanzas fiscales.

En la elaboración de las balanzas fiscales de las comunidades autónomas con respecto a la Administración central en los últimos años solamente se han aplicado en España dos enfoques metodológicos: el de carga-beneficio y el de flujo monetario. En 2006 la comisión de expertos del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) —de la que formamos parte— identificó dos finalidades distintas de las balanzas fiscales, una para cada uno de esos enfoques: la valoración del efecto redistributivo entre territorios ocasionado por los ingresos y gastos públicos se atribuye al enfoque de carga-beneficio; el análisis de la influencia de la acción del sector público sobre la actividad económica de un territorio, al enfoque de flujo monetario. Posición que coincide con la adoptada en 2005 por el grupo de trabajo creado por la Generalitat de Cataluña para actualizar la metodología y las cifras de la balanza fiscal de esta comunidad. Lo importante de este consenso es que reconoce que los enfoques no son intercambiables para dar respuesta a una misma pregunta y, por tanto, que la elección de la metodología depende de la cuestión que se quiera esclarecer y no del capricho del investigador o del usuario.

Teniendo esto claro, no hay ningún problema en que se calculen los saldos por ambos enfoques o solo por uno de ellos, siempre que se utilicen para la finalidad establecida. Lo que no resulta aceptable es dar al saldo obtenido por un enfoque la interpretación del otro. Precisamente esto último es lo que se viene haciendo por la vía de los hechos y de modo sistemático en la difusión de los resultados de la balanza fiscal de Cataluña que cada año elabora la Generalitat. Un claro ejemplo se da en la presentación de los resultados de 2010, donde se dice que el objetivo de la balanza fiscal es medir el efecto redistributivo entre territorios de la política fiscal de la Administración central. De esta afirmación parece desprenderse que la Generalitat se decanta muy claramente por el método de carga-beneficio; sin embargo, en la difusión de los resultados da una prioridad absoluta a los saldos obtenidos por el método de flujo monetario que, como hemos expuesto, no reflejan para nada los aspectos redistributivos.

En realidad, el saldo calculado según el enfoque de flujo monetario no se utiliza para valorar el impacto de los ingresos y gastos estatales sobre la actividad económica porque no sirve para ello, según se dejaba entrever en el informe de la Comisión de expertos del IEF y es ampliamente reconocido por los economistas. Esta finalidad

del enfoque de flujo monetario queda reducida a un mero pretexto para legitimar una metodología que permite engordar artificialmente el déficit fiscal de algunas regiones. A esto se suma que el debate social está centrado exclusivamente en la equidad de la redistribución entre territorios, por lo que cualquier resultado de la balan-

za, sin embargo, desde una óptica soberanista, algunos autores defienden la aplicación del enfoque de flujo monetario por considerar que el saldo obtenido muestra el "dividendo fiscal de la independencia". Obviamente esta interpretación tiene un interés limitado desde la perspectiva general, ya que constituye una simulación de lo

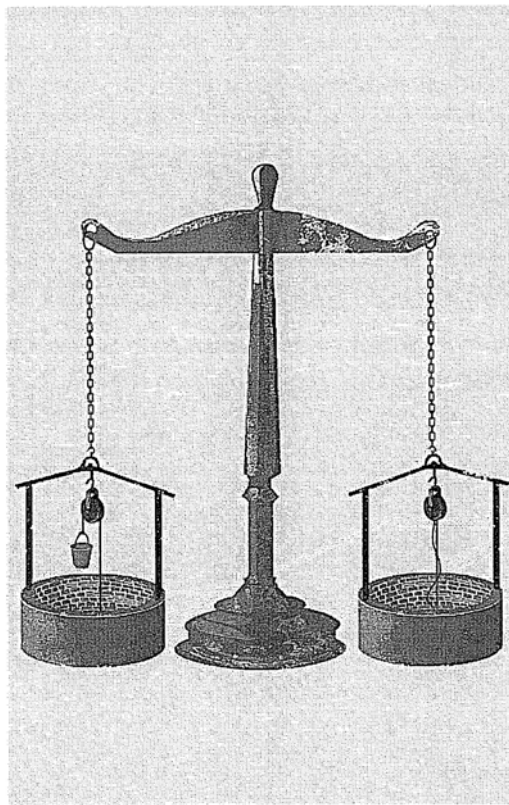
la independencia" que permite estimar los recursos financieros adicionales de que dispondría una comunidad si fuera independiente pero que no incluye los gastos adicionales en que necesariamente tendría que incurrir.

Por otra parte, el debate sobre las balanzas fiscales se complica y oscurece porque en algunos estudios —como los realizados recientemente por la Generalitat— no se difunden los saldos reales sino solamente los saldos "neutralizados". Con la operación de neutralización se pretende eliminar las oscilaciones cíclicas de las series de saldos. En nuestra opinión —que coincide con la expresada por la Comisión de expertos del IEF— es imprescindible que se publiquen los saldos reales y es inaceptable que se difundan solo los saldos neutralizados. En el caso de Cataluña y utilizando únicamente datos de la Generalitat, la media de los saldos reales (no publicados) del enfoque de carga-beneficio para los años 2009-2011 da un déficit de 264 millones de euros, mientras que los saldos neutralizados (publicados) dan un déficit de 11.202 millones de euros según ese mismo enfoque y de 15.986 millones de euros según el enfoque de flujo monetario. La confusión generada con este modo de proceder es equivalente a la que se produciría si los portavoces del Gobierno al dar la información sobre el paro dijeran que la tasa (neutralizada) es, digamos, del 10% en la actualidad y desplazaran a un lugar secundario o no hablaran para nada de la tasa real que ronda el 25%.

Por último, hacemos mención de otra crítica al SCPT, en este caso por ofrecer resultados solo para 2011, con la que se pretende quitar relevancia al trabajo realizado. Al respecto, coincidimos en el interés de contar con series históricas de balanzas fiscales, dado que tiene la ventaja de que permiten analizar la evolución de los saldos. Además, como los efectos cíclicos y meramente coyunturales se compensan entre los distintos años, se hace innecesaria la operación de neutralización para establecer cuál es el saldo fiscal estructural de un territorio. Pero el SCPT sigue la pauta habitual en cualquier estadística oficial, donde primero se publica la metodología y su aplicación a un año base y, en los años sucesivos, se da continuidad a la serie. No obstante, la necesidad de contar con una serie larga de las balanzas fiscales de todas las comunidades autónomas está cubierta por un trabajo anterior, del que somos autores, en el que se ofrecen resultados para el periodo 1991-2005 (Fundación BBVA, 2007) y cuya actualización hasta 2011 verá la luz próximamente.

No todo vale en el debate sobre las balanzas fiscales si se quiere evitar que siga aumentando la confusión y la crispación en España en torno al debate territorial. La respuesta a la cuestión de cuál es la diferencia entre lo que los residentes en una comunidad aportan y reciben del Estado solo la ofrece la balanza fiscal calculada según el enfoque de carga-beneficio y, en concreto, su saldo real sin ajuste alguno para neutralizar el impacto de la coyuntura en los presupuestos públicos. Solo a partir de estos datos, confrontados con los de renta per cápita, puede valorarse si el tratamiento fiscal del Estado a los distintos territorios autonómicos es o no equitativo.

Ramón Barberán es catedrático de Economía Pública de la Universidad de Zaragoza. Ezequiel Uriel es catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Valencia e investigador del IVE.



EVA VÁZQUEZ

También es incorrecto difundir una cuenta 'neutralizada' que oculta el balance actual

El Gobierno catalán resta aquello que ahorraría con la independencia y omite lo que asumiría

za fiscal tiende a interpretarse desde esa perspectiva. En consecuencia, sería deseable prescindir de este enfoque, tal y como se ha hecho en el SCPT, para evitar equívocos en la interpretación de sus resultados.

que pasaría si cada una de las comunidades autónomas españolas fuera independiente, y no justifica la adopción de este enfoque en el SCPT.

Además, esta interpretación debe matizarse. La principal peculiaridad del flujo monetario es, grosso modo, que no se reparten las cargas generales del Estado (como política exterior, defensa, altas instituciones del Estado, servicios centrales de ministerios y numerosos organismos autónomos que operan de modo centralizado) entre todas las comunidades autónomas. Ciertamente, cualquier comunidad que accediese a la independencia no tendría que pagar la parte alícuota de esas cargas, pero a cambio debería asumir otras nuevas para crear servicios y desarrollar políticas que las sustituyesen. Es decir, el saldo de flujo monetario es más propiamente una simulación del "dividendo fiscal bruto de

¿En cuánto se ha replegado el empleo público?

José M. Domínguez

Diario Sur, 19 de diciembre de 2014

OPINIÓN 23

LA TRIBUNA

¿En cuánto se ha replegado el empleo público?

JOSÉ M. DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
CATEDRÁTICO DE FISCALÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

El nivel de empleo público en 2014 es muy similar al existente en 2007, cuando la economía española logró su mayor registro histórico en términos de ocupación



Llevamos bastante tiempo inmersos en una etapa de consolidación presupuestaria. Esta no es sino la expresión eufemística utilizada por los técnicos de los organismos económicos internacionales para hacer referencia al saneamiento de las finanzas públicas. Reducciones, ajustes y recortes, por el lado de los gastos; introducción y elevación de impuestos y tasas, por el de los ingresos, son la traducción más palmaria de las políticas aplicadas para tratar de comprimir la brecha del déficit público. Cada familia, cada ciudadano, conoce mejor que nadie, con más precisión que la que pueda aportar cualquier estadística, cuál ha sido el impacto de una crisis económica tan severa como la que nos afecta ya durante más de un lustro. A esa experiencia directa se une el efecto psicológico de la ola de pesimismo y abatimiento colectivos que nos invade y que, de forma espontánea, tiende a reproducirse y a retroalimentarse a través de los múltiples canales de comunicación y expresión bilaterales o multilaterales.

Uno de los focos de atención y preocupación es, con toda lógica, el repliegue de los servicios públicos. Existe la percepción social de que el empleo público se ha hundido en España, lo que, inevitablemente, ha originado una gran desconfianza en las condiciones para la realización de funciones básicas en una sociedad avanzada. ¿Cuál ha sido la magnitud de las recortes de plantillas de funcionarios y empleados públicos cuando adoptamos una mínima perspectiva histórica? ¿Cómo se compara la evolución del empleo en los sectores público y privado? ¿Ha sido homogénea la trayectoria del empleo dentro de los distintos niveles de gobierno? Estos son los sencillos interrogantes a los que se trata de dar respuesta en este artículo, en el que no se abordan otras cuestiones de gran trascendencia como pueden ser la determinación del nivel óptimo de empleo público o el diseño de la arquitectura institucional de un Estado descentralizado.

A comienzos del presente siglo, la economía española estaba en pleno proceso de expansión económica, continuando la recuperación iniciada a mediados de los años noventa. En diciembre del año 2007, había en España un total de 13,9 millones de personas asalariadas, de las que 12,2 millones estaban empleadas en el sector privado (88%) y 2,7 millones en el sector público (19%). El empleo de asalariados alcanzó su máximo histórico en el último trimestre de 2007, con 17,1 millones de personas. En esa fecha, los ocupados en el sector privado se elevaban a 14,1 millones (82%) y los del sector público, a 3,0 millones (18%). Así, los primeros habían aumentado un 26% entre 2002 y 2007; los segundos, un 11%.

A partir de ese período, la desaceleración económica, preludio de una crisis que aún no se percibe con nitidez, empezó a hacer mella en la ocupación del sector privado, que inició su declive. Incluso tras una modesta recuperación, el empleo asalariado en el tercer trimestre de 2014 (13,5 mi-

llones de personas) se sitúa un 19% por debajo del referido máximo de 2007.

Sin embargo, el empleo público no siguió una senda paralela a la del empleo privado. Mientras que éste se contraía, las plantillas públicas continuaron expandiéndose hasta llegar a una cota máxima de 3,3 millones de personas en el tercer trimestre de 2011. Las proyecciones de ese aumento del empleo público en el período 2007-2011 fueron esencialmente los gobiernos autonómicos, que lo ampliaron en un 17%. Aunque este porcentaje refleja algún efecto de la culminación del traspaso de competencias, la Administración Central aumentó sus efectivos, en el mismo intervalo, en un 7% y las Corporaciones Locales, en cerca de un 6%. En definitiva, en una primera etapa, el empleo público no sólo no se repliega sino que se expande de manera significativa. Evidentemente, ese movimiento tuvo un carácter compensatorio y positivo para la estabilidad económica, pero a costa de aumentar el déficit público y, consiguientemente, de alimentar el saldo de la deuda pública que hoy tanto preocupa.

Desde entonces, la tendencia ha sido diferente. El número de asalariados públicos ha venido disminuyendo, hasta situarse en 2,9 millones de personas en el tercer trimestre de 2014. Se han perdido 381.000 puestos de trabajo (un 11%) desde el máximo histórico de 2011. Aún tratándose de un ajuste tan acucioso, no puede pasar desapercibido un hecho ciertamente relevante: el nivel de empleo público en 2014 es muy similar al existente en 2007, cuando la economía española logró su mayor registro histórico en términos de ocupación. Por otro lado, la mayor parte del repliegue se concentra en la Administración autonómica, si bien las cifras revelan que su magnitud se corresponde con el aumento producido entre 2007 y 2011. De hecho, el empleo autonómico en 2014 (1,6 millones de personas) es ligeramente superior al existente en 2007. Del total de asalariados públicos en 2014, las Comunidades Autónomas concentran un 54%; las Corporaciones Locales, un 21%; la Administración Central, un 19%; las empresas públicas, un 5%; y la Seguridad Social, un 1%.

La exposición anterior se limita a una constatación de los datos relativos a la evolución del empleo, sin prejugar cuál debe ser el nivel adecuado de empleo público, que, desde luego, no es una tarea fácil de despachar en unas líneas. No sabemos cuál es el óptimo social, pero sí tenemos distintas combinaciones históricas con las que confrontar la situación actual. ¿Qué debemos tomar como término de comparación, el año 2007, que se marca el fin de la anterior fase de expansión económica, o el año 2011, cuando se llegó al techo histórico del empleo público? ¿Hay otros factores que condicionan la cantidad y la calidad de los servicios públicos prestados a los ciudadanos además de los efectivos humanos disponibles? ¿Se han efectuado los ajustes de plantillas a fin de garantizar el mejor impacto en la prestación de los servicios?

Conclusiones de la revisión del Banco Central Europeo

Pedro Pablo Villasante

Expansión, 20 de noviembre de 2014

Jueves 20 noviembre 2014 Expansión 43

Opinión

Conclusiones de la revisión del Banco Central Europeo



EN PRIMER PLANO

Pedro Pablo Villasante

En un entorpecido económico y financiero mucho más benigno que el sufrido en años precedentes, 2014 será el año en el que se consolide la recuperación económica y en el que se deje atrás la crisis financiera. La economía española lleva cinco trimestres consecutivos de crecimiento y se mantienen las previsiones de analistas, autoridades nacionales y organismos internacionales de que terminaremos el año con un incremento interanual del PIB nacional del 1,3%, o superior, y de alrededor del 2% para 2015. Y ello a pesar de que durante este último trimestre se haya reducido el ritmo de crecimiento intertrimestral al 0,5%, desde el 0,6% alcanzado en el segundo trimestre, consecuencia de la ralentización experimentada por la economía mundial y en especial en la zona euro.

Los mercados mayoristas financieros y de capitales han mejorado notoriamente su confianza en la economía española y en nuestro sistema financiero, lo que ha llevado a una rebaja sustancial de la prima de riesgo que facilita el acceso a la financiación en plazos y precios mucho más asumibles. Además, podemos afirmar que en 2014 la crisis financiera en España ha quedado atrás, como se ha podido constatar, por una parte, por haber concluido con éxito, a principios del mes de enero, el programa de asistencia financiera para la reestructuración y recapitalización de algunas antiguas cajas de ahorro, firmado en 2012 por las autoridades españolas y europeas, con un préstamo recibido del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) por un total de 41.333 millones de euros, del que este año se han amortizado anticipadamente y voluntariamente 1.300 millones. Y en segundo lugar, y más importante si cabe, por los excelentes resultados alcanzados por las entidades de crédito españolas en la revisión global realizada por el Banco Central Europeo (BCE) antes de convertirse en el supervisor prudencial único bancario de la zona euro, primer paso del trascendental proyecto de integración financiera que es la Unión Bancaria.

Hay que señalar con satisfacción que los resultados obtenidos por el sistema financiero español en la revisión del BCE, y en concreto por los bancos pertenecientes a la Asociación Española de Banca (AEB), son excelentes y se comparan muy favorablemente con los de otros países, tanto en la holgura alcanzada en la superación de las pruebas de resistencia a escenarios adversos muy severos y altamente improbables, como sobre todo en el análisis de la calidad de los activos. En esta evaluación,

El autor destaca que los test de estrés ratifican el esfuerzo realizado en los últimos años para sanear los balances en la banca española, a la vez que confirman el nivel de solvencia entre las entidades y despejan las dudas sobre su capacidad para contribuir a la recuperación.



El presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi.

Los resultados de los test de estrés para la banca española son excelentes en la holgura y en la calidad de los activos

El escrutinio realizado por el BCE y las autoridades nacionales es el más intenso que jamás se ha llevado a cabo en Europa

que es la parte objetiva y no hipotética de la prueba, los bancos españoles han destacado sobre sus competidores europeos, puesto que han necesitado menores ajustes en sus balances, menos de un 0,2% sobre activos ponderados por riesgos, que el resto de países participantes.

Escrutinio intenso

El escrutinio realizado por el BCE junto a las autoridades nacionales competentes es el más intenso que jamás se ha llevado a cabo en Europa, y ha consistido en una revisión exhaustiva de los balances de los bancos, técnicamente muy rigurosa, realizada con transparencia y con definición de metodologías unificadas. Ha contado, además, con un exigente proceso de control de calidad a través de la participación de un gran número de expertos independientes (consultores, auditores y tasadores) que han revisado la clasificación y valoración de los

diferentes activos, así como los colaterales y garantías de los mismos y las provisiones constituidas en cobertura de su deterioro. Todo ello ha asegurado la calidad del ejercicio con un alto nivel de homogeneidad como punto de partida a la aplicación de las proyecciones de las pruebas de resistencia.

De los resultados obtenidos por los bancos españoles, se deducen las siguientes conclusiones:

a) Ratifican la gran calidad, transparencia y rigor de la información financiera pública de nuestras entidades,

b) Constatan el esfuerzo realizado en los últimos años en el saneamiento y simultánea capitalización de sus balances y por tanto se destaca la efectividad económica de sus cifras públicas de capital,

c) Confirman el elevado nivel de solvencia existente, que se refuerza por el desarrollo de un modelo de negocio bancario de menor riesgo relativo, al estar basado en la financiación de la economía real a través de actividad comercial al por menor, con enfoque en el cliente, y que realizan su expansión internacional de forma multilocal a través de filiales que operan con autonomía financiera respecto al grupo al que pertenecen, del que comparten su misma cultura de prudencia en la gestión de riesgos.

d) Despejan las dudas que pudieran existir sobre la capacidad de los bancos españoles para contribuir a la recuperación de la economía española y financiar a la demanda crediticia solvente;

e) Aseguran la estabilidad de cara al futuro, dado que incluso en un improbable escenario adverso, los niveles de capitalización de los bancos españoles son adecuados y superiores a los obtenidos por otros sistemas bancarios.

Asimismo, comentar que en el análisis comparativo de los resultados obtenidos por las diferentes entidades participantes en la revisión global realizada por el BCE, no puede pasar inadvertido que el excelente resultado de los bancos españoles asociados a la AEB se ha conseguido muy meritoriamente por su propio esfuerzo, sin haber recibido ayudas públicas de capital, a diferencia de otras muchas entidades incluidas en la revisión. Finalmente, me gustaría resaltar que el esfuerzo de la integración financiera acometido en la eurozona en el último año para avanzar en la Unión Bancaria es inmenso y clave para la estabilidad financiera y para el desarrollo económico, tanto de nuestro país como de Europa en su conjunto.

Secretario General de la AEB

